

**FECHA: MARZO 26 DE 2014**

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Heridos, papá, mamá y bebita"
	"Por dos años ocultaron las cuentas en la Sección XV"
	"SEPH: impulso a la educación, con nueva ley estatal"
	"Machetean a mujeres policías"
	"Retirárá la SEPH 800 maestros de oficinas"
	"¡Discriminación laboral!"
	"Aborto, decisión individual, afirma la titular del IHM"
	"CONFIRMAN MEGAPROYECTO EN TIZAYUCA"
	"Amplía reforma beneficios para profesores y alumnos"
	"Van tras 4 jueces ligados a casinos"
	"Confronta a PAN ley de telecom"
	"Revelan estructura y enemigos de 'El Chapo'"
	"Casi amarrada, la ley secundaria en telecomunicaciones"

**INSTITUCIONAL**

**El Independiente-Pide Pfeiffer igualdad en nombramiento de consejeros locales:** La designación de consejeros locales deberá ser con la participación de instituciones educativas y congresos estatales para evaluar perfiles, tras convocatoria pública que difundirá el Instituto Nacional Electoral (INE) en condiciones de igualdad. Así lo consideró el presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) Mario Pfeiffer Islas, al hablar de la propuesta de designación hecha por la Asociación de Presidentes de los Institutos y Consejos de las Entidades Federativas. La iniciativa consiste en que instituciones educativas aplicarán evaluación teórica y práctica a los aspirantes, mientras que congresos estatales revisarán experiencia laboral con la finalidad de enviar al INE lista depurada de finalistas. El método de selección establecido por ley secundaria de la reforma política, que deberá ser publicada antes de abril por el Congreso de la Unión, tendrá que apegarse a condiciones de igualdad, expuso. Pidió que la designación de consejeros electorales locales respete el régimen federal. Tal fue la postura de Pfeiffer Islas durante un foro sobre reforma política efectuado de manera simultánea en las cinco salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En la sala Toluca el consejero presidente del IEE fungió como ponente sobre nombramiento de consejeros y magistrados electorales. Matías Díaz de León, vocal ejecutivo de la junta local del IFE en el Estado de México, consideró que el nombramiento de consejeros por parte del INE deberá ser con reglas mínimas para garantizar independencia. En la designación de magistrados electorales, el Senado de la República debe considerar origen y residencia, edad y práctica profesional para los futuros integrantes de los tribunales. Las conclusiones de los foros regionales serán públicas el 7 de abril en el teatro de la República, Querétaro. **(Redacción, página 05)**

**El Reloj-INE debe elegir a consejeros electorales: Pfeiffer:** En la designación de consejeros electorales locales se debe respetar el federalismo, por lo que a nombre de todos los consejeros electorales del país propuso que sea el Instituto Nacional Electoral (INE) quien elija a los integrantes de los organismos locales, aseveró Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), al participar en el foro "Hacia dónde va la Reforma Electoral. Foros públicos de análisis y reflexión", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el uso de la voz, Pfeiffer Islas expuso la historia del Federalismo en México y destacó que ser un Estado federal es una decisión que México ha reafirmado durante más de un siglo, por lo que es primordial que con la reforma político-electoral y el inicio de actividades del Instituto Nacional Electoral (INE) la designación ó de consejeros electorales locales se realice en respeto del régimen federal. En este sentido, Pfeiffer Islas habló de la propuesta de APPICEEF para la designación de consejeros electorales locales y argumentó que el planteamiento busca mantener vivo el sistema federal, puesto que tiene concordancia con el mandato constitucional en el sentido de que sea el INE el organismo que designe a los consejeros electorales de las entidades federativas, pero agrega, que sea a través de una convocatoria pública emitida por dicho órgano y se cuente con la participación conjunta de instituciones educativas de alto prestigio (en la evaluación teórica y práctica de los aspirantes) y de los Congresos de los estados o en su caso la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (en una etapa de revisión curricular para remitir al INE una lista depurada de finalistas). Aunado a lo anterior, el consejero presidente del IEEH refirió que el procedimiento que finalmente se establezca en la legislación secundaria deberá ser detallado y ejecutado en apego a formalidades esenciales (emisión de convocatoria, condiciones de igualdad, verificación del cumplimiento de requisitos, principios rectores de la materia, etc.). **(Verónica Ángeles, página 04)**

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Tendrá edil golpeador que responder por actos: PRI:** El PRI es un partido apegado a la legalidad y que atiende las dimensiones de las autoridades, por lo que el alcalde tricolor de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito, acusado de golpear a su esposa, tendrá que hacerse responsable de sus actos, señaló Ricardo Crespo Arroyo, líder del partido en Hidalgo. A unas semanas de que el Congreso local determine si desafuera al edil, Crespo consideró que una de las fortalezas del instituto político es "no tolerar" este tipo de acciones. No obstante, el dirigente no quiso adelantar juicio sobre una eventual expulsión de Mendoza Benito de las filas del PRI. "(Eso) lo estaremos viendo en la Comisión de Justicia Partidaria; tenemos derechos y por supuesto que se dará por enterado para que se inicie un proceso estatutario al interior del partido", expresó. "Más allá de una sanción contra el alcalde, creo que la fuerza del partido y de las instituciones es la de atender a las autoridades y, sobre todo, no tolerar nunca un acto de estos tipos (sic)", agregó. Recientemente, Lucas González López, coordinador de Asuntos Jurídicos del PRI, señaló que en tanto no exista un auto de formal prisión contra Mendoza Benito, no se puede promover su expulsión del partido. Y es que dentro de los estatutos del tricolor se establece como base inicial que cuando haya una orden de encarcelamiento se podrá iniciar un juicio de expulsión contra un militante activo. El también expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH) explicó que en caso de prosperar el desafuero del edil, "la procuraduría de justicia ejercerá la acción penal ante el juez y éste, a su vez, radicará el proceso y estudiará el caso, y determinará si procede el libramiento de la orden de aprehensión en su contra", señaló. "Y es hasta este punto, que estemos ante la presencia de un auto de formal prisión y después de una sentencia definitiva o condenatoria, tendremos la herramienta o la posibilidad jurídica para hacer una expulsión de este compañero que, efectivamente, surgió de las filas del PRI para ser presidente (municipal)". **CERCA, DICTAMEN DEL CONGRESO LOCAL** De acuerdo con Humberto Alejandro Lugo, presidente de la Comisión Instructora del Congreso de Hidalgo, el Poder Ejecutivo prevé resolver el juicio de procedencia contra el alcalde de Tepehuacán la segunda semana de abril. Actualmente transcurren los últimos 12 días hábiles de revisión del expediente y para que las defensas de Mendoza y de su esposa, María Virginia Ortiz, la víctima, hagan los últimos comentarios en el juicio. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

**Síntesis-Reitera PRI su rechazo a la violencia: (Jaime Arenalde, página 02)**

**El Reloj-Propondrá PRD reelección de alcaldes en mesa política:** La reelección de alcaldes permitiría también las herramientas para el ciudadano de refrendo y revocación de mandato, ante esta premisa, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) llevará el tema a la mesa política. Marco Antonio Rico Mercado, secretario general del sol azteca en Hidalgo, explicó que con dichos instrumentos servirán a la sociedad para evaluar el desempeño de los presidentes municipales y por ende decidir su continuidad, es decir, se le estaría empoderando. Respecto a la versión gubernamental de que cuatro años son suficientes para que alcaldías desarrollen sus planes de trabajo, el perredista expuso que a la mitad de dicho periodo de tiempo es necesario llevar a cabo refrendo, con la finalidad de que los habitantes de los municipios califiquen el trabajo de sus autoridades municipales y decidan su continuidad. Como parte de la mesa política con los demás partidos con registro en Hidalgo y la Secretaría de Gobierno, esperarán que sean elaboradas las leyes reglamentarias de la reforma política en el Congreso de la Unión para después aterrizarlas al ámbito local. Otra propuesta del PRD para la futura reforma electoral de Hidalgo es que los regidores sean elegidos por el voto directo de habitantes de municipios, y ya no a través de lista como actualmente ocurre. Para ello, detalla la propuesta perredista, será necesario dividir a los municipios en

circunscripciones, para que en cada una de ellas sea votado el regidor que también llevaría a cabo una campaña. **(Verónica Angeles, página 03)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**“No se generó información”**

### PLANO ESTATAL

**Milenio-Actualizarán marco legal de la Constitución estatal:** El presidente de la Junta de Gobierno de Congreso del estado, Ernesto Gil Elorduy, señaló que uno de los trabajos más importantes que realizará la LXII legislatura en el segundo periodo ordinario de sesiones será la actualización del marco legal de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. “Se revisará todo el marco legal para saber cuáles son las disposiciones legales que tenemos que poner al día y qué tenemos que armonizar con la Constitución federal”. El legislador priista indicó que se revisarán más de 100 leyes de la entidad. “Lo que se pretende no es estar haciendo solamente una corrección de lo que vaya cayendo de un día para otro sino que lo revisemos, muchas de nuestras disposiciones ya tienen muchos años y no sabemos si están relacionadas o vinculadas con la realidad que está viviendo el estado y la evolución que está teniendo la sociedad”, dijo. Subrayó que se tendrá que poner al día el marco jurídico pues hay disposiciones que son letra muerta, “están pero no tienen aplicación ya en la realidad”. Gil Elorduy descartó que se tenga un plazo para contar con la actualización de las leyes, “más que rápido hay que hacerlo bien, este es uno de los trabajos más importantes que tenemos para los próximos meses”. Agregó que en este trabajo, no sólo intervendrá el Congreso del estado, sino también el Poder Ejecutivo y el Judicial. Comentó que en el proceso de revisión se definirá qué leyes deben ser derogadas, cuáles tendrán que ser corregidas en su lenguaje y cuáles se convertirán en nuevas iniciativas. Reconoció que el grupo parlamentario del PRI no tiene hasta este momento alguna iniciativa sobre algún tema para presentar ante el Pleno del Congreso del estado, pese que el segundo periodo ordinario de sesiones estará por cumplir el primer mes de trabajo. “Así en lo particular una iniciativa dirigida a algo específico no, hasta este momento no la conozco”, dijo. Sin embargo, el líder de la bancada priista en la legislatura local mencionó que a su grupo parlamentario le interesan muchos de los temas que están en el ánimo y en la necesidad del estado. Entre dichos temas, subrayó que el Congreso del estado está obligado a legislar en materia electoral. En lo que va del año, los presidentes de los partidos políticos han tenido dos reuniones con el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, además de una mesa con los representantes jurídicos sin que hasta el momento se definan los temas que incluirá la reforma electoral para Hidalgo. “No podemos legislar hasta saber también cómo se van a poner de acuerdo los partidos, nosotros tenemos que hacer un proceso de consulta como se está haciendo ahorita con los partidos políticos para que ya cuando ellos estén de acuerdo lo que llegue al Congreso tenga una facilidad mayor”, dijo Ernesto Gil. Mencionó que actualmente la legislatura local no tiene presencia en las mesas de trabajo entre los siete partidos políticos, “pero si somos invitados con mucho gusto asistimos”. Finalmente, el legislador recordó que el Congreso del estado ha resuelto temas urgentes como la aprobación de las energética y educativa. **(Alejandro Reyes, página 06)**

**Milenio-PVEM busca prohibir uso de animales en circos:** El diputado local, Antonio Chávez Barraza, representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso, señaló que su partido impulsará leyes para que en Hidalgo no se utilicen animales en los circos. Indicó que esto forma parte de la postura que se maneja desde el Comité Ejecutivo Nacional del PVEM: “Estamos trabajando para sacar este tema adelante, tenemos que hacerlo”. Afirmó que los animales en los circos son maltratados por quienes los presentan en sus eventos, “no tienen ningún cuidado, ninguna higiene, de alguna manera son seres vivos, estamos en contra de ello”. De igual modo, Chávez Barraza consideró necesario legislar en favor de los grupos indígenas de la entidad y mencionó que aunque se cuenta con una cifra de los indígenas que hay en la entidad, es necesario hacer un nuevo censo, actualizarlo para saber cuántos hay y a partir de ahí conocer de sus necesidades para legislar al respecto desde el Congreso del estado. “Tenemos que trabajar sobre ellos, es un tema olvidado, nosotros queremos retomarlo. Que se les voltee a ver, que haya leyes que los protejan”, dijo. El legislador aseguró que los indígenas son un sector desatendido en Hidalgo. Dijo que trabaja ya en un proyecto al respecto, sin embargo, evitó abundar sobre el tema hasta subirlo al Pleno de la legislatura local. Asimismo, comentó que se reunirá con la dirigencia nacional para definir más temas y se traduzcan en iniciativas. El diputado reconoció que ha tenido poca actividad legislativa, a pesar de que pasó ya un periodo ordinario de sesiones, “pero creo que antes de que termine el mes estaré subiendo algunas iniciativas, me las voy a reservar”. En cuanto a las leyes que se requieran para Hidalgo, consideró que la entidad tiene ya las leyes que debe de tener, “no creo que le hagan falta más leyes”. **(Alejandro Reyes, página 06)**

**Milenio-El PRD insistirá en la ley de interrupción del embarazo:** El coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso, Celestino Ábrego Escalante, dijo que su partido retomará y dará continuidad a la iniciativa de ley de la interrupción legal del embarazo. "Nosotros seguiremos empujando lo que tiene que ver con el derecho de la mujer para decidir sobre su cuerpo, es un derecho que solo le compete a las mujeres y lo vamos a defender", aseveró. Esta iniciativa se presentó en la legislatura pasada por el grupo parlamentario del PRD a través de la ex diputada Sandra Ordaz Oliver. Sin embargo, la iniciativa no fue aprobada, por lo que "quedó en la congeladora". Ante los señalamientos del gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, de que la interrupción legal del embarazo es un tema que no está en la agenda en Hidalgo, el legislador consideró que hay mujeres que se han manifestado a favor del tema. "Creo que la voz autorizada para hablar de este tema es la mujer, estaré pendiente del tema, de manera solidaria me voy a sumar a la decisión de las mujeres", dijo. Asimismo, comentó que uno de los retos más importantes para el segundo periodo ordinario de sesiones de la LXII legislatura es el la homologación y armonización de las leyes estatales con la federales en la actualización del marco jurídico. "Estamos en un periodo de revisión de todo el andamiaje jurídico, yo creo que es una tarea que va a ocupar gran parte del tiempo de esta legislatura", sostuvo. Agregó que está en puerta la reforma político electoral para Hidalgo en donde al PRD le interesa le revocación del mandato además de las figuras como el referéndum, el plebiscito, la libre representación en el Congreso del estado y la iniciativa popular. Dijo que para ello ya se está trabajando en la mesa técnica de los partidos políticos con la Secretaría de Gobierno, en donde además de la representación jurídica de los institutos políticos, también se tiene la representación de los diputados locales del Partido de la Revolución Democrática. Comentó que impulsará la creación de un foro interparlamentario de la zona metropolitana del Valle de México en donde estén involucradas las asambleas legislativas de Hidalgo, el Estado de México y el Distrito Federal. "Esto con la fin de poder ir armonizando la normatividad que nos permita tener mayor comunicación entre los poderes legislativos de las tres entidades, que nos permita tener la coordinación e intercambio de experiencias tanto en seguridad, vialidad, migración, límites territoriales y todo lo que tenga que ver con la prestación de servicios para una mayor homologación de la normatividad", dijo. Celestino Ábrego comentó también que impulsarán una Procuraduría Social en donde se pretende que atienda la demanda de los ciudadanos que se sientan discriminados, que sientan que se ha violentado su derecho a ser población objetivo de algún programa social. **(Alejandro Reyes, página 07)**

**Crónica-Sugiere PRD emitir una alerta ante feminicidios: (Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**Uno más Uno-Busca Congreso combatir discriminación a mujeres: (Juan Ricardo Montoya, página 03)**

**Milenio-PAN pide reformar Código de Procedimientos Penales:** El coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, Juan Carlos Robles Acosta, señaló que su grupo parlamentario impulsará reformas al Código de Procedimientos Penales de Hidalgo para combatir la corrupción de los Ministerios Públicos. Aseguró que la corrupción está presente en todos los MP de la entidad lo que afecta a toda la población. "Esa corrupción que existe hace que aquellos que sufren algún delito no vayan al Ministerio Público precisamente porque ya no tienen esa confianza y van y pierden su tiempo. Y cuando van el MP les pone mil pretextos de no llevar a cabo su averiguación y si la levantan y no se 'mochan' simple y sencillamente la integran mal o es tendenciosa", sostuvo. El legislador aseguró que este tema lo impulsará "muy fuerte" el grupo legislativo en este segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso del estado. De igual modo, comentó que se buscará transparentar, a través de las leyes, los padrones de beneficiarios de los programas sociales, tanto federales como del gobierno del estado de Hidalgo. "Ya se vio en el gobierno federal por parte de la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, en donde exista un padrón único, entonces también vamos a abogar para que ese padrón único se lleve a cabo en Hidalgo", sentenció. El diputado local agregó que el objetivo será verificar que efectivamente se esté beneficiando a las personas que realmente lo necesitan, "y que no tengan un sesgo partidista". **(Alejandro Reyes, página 07)**

**Milenio-Panal busca legislar el empleo para egresados:** La coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza (Panal), María Eugenia Muñoz Espinoza, señaló que uno de los temas prioritarios para legislar en la entidad es el empleo para los jóvenes. "No hay empleo para los jóvenes, se van a otras circunstancias, a otros lados, estamos trabajando para poderlos ayudar", aseveró. Consideró que es preocupante que estudiantes concluyan sus estudios sin tener acceso a un empleo de forma inmediata. Indicó que la fracción parlamentaria de Nueva Alianza impulsará desde el Congreso del estado el tema educativo. Sin precisar la cantidad, comentó que hay escuelas en Hidalgo que no tienen acceso al agua potable. Incluso en Pachuca, dijo, hay instituciones educativas que carecen del líquido lo que afecta a los menores, "los niños llevan su botella con agua porque no hay agua en las escuelas". La legisladora consideró que ésta es una situación "penosa" para las escuelas, "¿cómo una escuela donde van de 100 a 500 niños no tienen agua potable, agua que les sirva para sus necesidades del día o para tomar?". Según la diputada, a su partido le interesan todos aquellos temas que le afecten a la sociedad, "somos un partido sensible a las necesidades de la ciudadanía". Afirmó que su fracción trabajará de manera responsable al interior del Congreso del estado subiendo al Pleno "las iniciativas que se puedan, estaremos cuidando las situaciones en educación que es lo que más me importa". Reconoció que las fracciones de oposición son minoría en la legislatura local, aunque consideró



que a través del diálogo se media con el grupo que tiene mayoría en el Congreso, el Revolucionario Institucional. **(Alejandro Reyes, página 07)**

**Crónica-Abogan las fracciones por equidad en el trabajo: (Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**Milenio-Impulso a la educación, con la nueva ley estatal:** El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, aseguró que el propósito fundamental de la Reforma Educativa es brindar una educación de calidad con equidad e incluyente. En conferencia de prensa, el titular de la SEPH recordó que recientemente la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo se alineó con la Ley General de Educación, que reconoce el derecho de las niñas y los niños, además del quehacer de las maestras y los maestros. Guerrero Juárez sostuvo que la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo fortalece los derechos de maestras y maestros, al tiempo que destacó el compromiso y la responsabilidad del magisterio hidalguense. Joel Guerrero Juárez puntualizó que en el marco de esta Reforma, la escuela es la esencia del quehacer educativo, por lo que tiene que trabajar ligada a la familia para poderse integrar a ese proceso social donde la educación sea una responsabilidad compartida entre sociedad, maestro y alumno. Manifestó que en el marco de la Reforma Educativa está también la Reforma Hacendaria, que hoy modifica las participaciones económicas que tienen los estados, lo que implica la centralización de la nómina que retoma la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en lo que Hidalgo es el primer estado en el país donde empieza este proceso. Resaltó que en la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo se incluye la minuta de acuerdos firmada por el gobernador José Francisco Olvera Ruiz y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 15, donde se establece el respeto irrestricto a los derechos laborales logrados hasta hoy. Además de que manifestó que este proceso de armonización de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo fue un trabajo en conjunto con la Sección 15 del SNTE. Preciso que en Hidalgo en prestaciones y sueldos las maestras y los maestros tienen 412 días, que incluyen 30 días más de aguinaldo y un bono de puntualidad, 9 días económicos, bono de transporte, bono de conectividad y uso de las TIC'S, entre otros beneficios, y puntualizó que, todo esto continúa, y seguirá pagándose. Subrayó que en el marco de la Reforma Educativa en Hidalgo se han creado los Consejos Técnicos Regionales para fortalecer la autonomía y la gestión escolar, los cuales agrupan a supervisores y jefes de sector para tomar decisiones de participación y planeación escolar de acuerdo a cada zona. Asimismo, destacó que en Hidalgo se atienden en Bachillerato al 70 por ciento de la población con lo cual se está por encima de la media nacional. **Escuela sustentable** Informó que en el programa de Escuela Sustentable se trabaja para lograr que la sociedad hidalguense tenga un desarrollo en salud y medio ambiente. El secretario de Educación Pública de Hidalgo indicó que se tiene prevista una inversión de 600 millones de pesos para reforzar la infraestructura en el marco de los Programas Escuela Digna, Escuelas de Calidad y Escuela Sustentable. Durante 2013, en Hidalgo fue posible que 150 planteles públicos de educación básica se integraran al programa Escuela Sustentable, y se prevé que con el apoyo de la federación la cifra incremente a 300. Escuela Sustentable genera integración social en la comunidad donde se ubica, además de que las techumbres y plantas purificadoras, también características de este programa, han resultado de utilidad para el bienestar de alumnos, docentes y padres de familia. Esta modalidad involucra un esquema de participación social con el fin de obtener más apoyos conforme transcurre el ciclo escolar. **(Redacción, página 08)**

**Criterio-Regularizarán mil 500 plazas con reforma: (Ignacio García, página 04)**

**Crónica-Reforma asegura la calidad y equidad en Hidalgo: Guerrero: (Milton Cortés, página 03)**

**El Reloj-Reforma educativa no atenta contra derechos de los maestros, reitera Joel Guerrero: (Ivet Pasquel, página 07)**

**El Sol de Hidalgo-Más de 600 millones, inversión en escuelas: (Francisco Hernández, página 10A)**

**Plaza Juárez-Reforma educativa no afecta lo laboral, insiste titular de la SEPH: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

**Síntesis-Reducirá SEPH el número de comisionados: (Jorge Vargas, página 03)**

**Uno más Uno-Garantiza nueva ley, educación de calidad: (Joel Sánchez Rodríguez, página 05)**

**Milenio-Propaganda negra y candidaturas ciudadanas, temas para la reforma:** Las mesas de diálogo para la reforma Electoral en Hidalgo van por buen camino, aseguró el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, quien añadió que la preocupación de la oposición está en temas como las candidaturas ciudadanas, la propaganda negra y los tiempos para concretar los acuerdos legislativos. "El acuerdo nacional nos da tranquilidad porque finalmente es algo que hay que homologar nada más, y los temas que se tienen que verter son los porcentajes con lo que pudieran ser las firmas de apoyo a las candidaturas ciudadanas, algunos temas de propaganda y sanción, lo que fue llamada el tema de las campañas negras que es un tema que fue vertido en las mesas", aseguró. A nivel federal sigue la discusión sobre la integración de Instituto Nacional Electoral, pero en Hidalgo ya se adelantaron para que cuando llegue la legislación a los estados tengan acuerdos concretos en la materia, y así sólo adecuar los ordenamientos que manden el Congreso de la Unión. Moctezuma agregó que otro tema es el de la participación de las mujeres en las candidaturas, algo que viene dentro del pacto que se

hizo a nivel federal en materia electoral para los próximos comicios. "Lo importante es que durante el año se vaya trabajando, es un tiempo importante que hay que aprovechar, estamos consientes de ello. Lo que yo celebro es la voluntad de todos los partidos de estar en la mesa, aportando lo suficiente para alcanzar una reforma que le dé satisfacción al proceso". Moctezuma Pereda ve con optimismo el diálogo, ya que por un lado hay la disposición de los partidos políticos para sacar adelante acuerdos, y por otro, que no hay elecciones en 2014, con lo cual no hay esa distracción en las mesas. "La mecánica de trabajo es tener dos actividades, una es la Mesa Técnica donde aportan todas las áreas de los partidos políticos los temas que se vertieran en las mesas de diálogo estando presentes los presidentes de los partidos", explicó. Esta semana ya realizaron la segunda mesa de diálogo entre el gobierno y los partidos, al tiempo de tener más reuniones en la mesa técnica para verter los temas que se tocarán en el futuro, pero lo que sí es seguro es que habrá reforma este 2014. "Finalmente está dándole un seguimiento como lo hemos acordado con todos los partidos en razón de que pudiera ser un proyecto de la Reforma Electoral, ya con lo que se tiene en el carácter Federal se pudiera homologar con lo del estado". El secretario de Gobierno señaló que ya buscan reuniones con otras entidades o incluso con quienes queden en el INE, para ver cómo implementar los cambios legales a la legislación local, en especial lo que toca en el tema de candidaturas ciudadanas. Aceptó que habrá puntos donde no se llegue a un acuerdo de todas las partes por lo que ahí tendrá que decir la mayoría para sacar adelante el tema que es parte de un acuerdo nacional, cuyo objetivo final es obtener certeza jurídica para la elección del próximo año. "Hay temas que son un poco delicados que no pueden alcanzar el consenso, lo más significativo es que todos están llevando este proceso de las mesas técnicas. Ya se presentarán en las mesas técnicas las propuestas legislativas que es lo que vamos a ir alcanzando, sobre la marcha vamos ir tratando todos los temas y será del conocimiento de todos", comentó. **(Alejandro Suárez, página 11)**

#### **El Reloj-Trabajan partidos en reforma electoral para Hidalgo: (Sergio Juárez, página 03)**

**Criterio-Opacidad financiera causó auditoría en la Sección XV:** La auditoría que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realiza a la Sección XV en Hidalgo, se enfoca en las cuentas de cuatro fondos de los cuales desde hace dos años no se ha tenido un informe. Así lo confirmó el diputado del Partido Nueva Alianza (Panal), Víctor Trejo Carpio, quien prefirió esperar a los resultados de la auditoría antes de adelantar juicios sobre posibles desvíos de exlíderes en la cuenta del magisterio. La primera área auditada, apuntó el legislador y miembro del órgano colegiado la Sección XV del SNTE, engloba el mayor manejo financiero del magisterio pues tiene que ver con las Cuentas corrientes -como entradas, salidas, gastos y bonos- que se han realizado en las últimas administraciones del SNTE. El segundo fondo auditado es la caja de ahorro, en la que los trabajadores afiliados a la Sección XV, se inscriben con un bono mínimo de 100 pesos para obtener derecho a préstamos. El tercero tiene que ver con el Ahorro para la jubilación, donde cada maestro o trabajador de la educación se inscribe y pueden disponer del recurso una vez que se jubile o, si es que fallece, puede ser retirado por sus familiares; tan sólo para este último fondo, Trejo Carpio señaló que tiene un colchón financiero de 700 millones de pesos. Finalmente, el último fondo auditado se denomina de Auto-protección del SNTE, el cual tiene que ver con un seguro para automóviles que se les da a los trabajadores afiliados al gremio magisterial. Trejo Carpio dijo que en caso de que exista alguna irregularidad en las pasadas administraciones del SNTE en Hidalgo, la auditoría lo determinará. En cuanto a la colocación de familiares directos -de los tres últimos dirigentes de la Sección XV del SNTE- en la nómina educativa, el legislador se reservó su opinión y consideró que el asunto lo tiene que atender la (SEPH). "Tienen ubicados a los trabajadores que están en esas condiciones. Es clara la declaración de nuestro secretario general Francisco Sinhué Ramírez de que la gente comisionada es alguien que realiza función del SNTE y la gente que no, deberá regresar a las aulas o en las áreas administrativas", declaró Víctor Trejo. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

**Criterio-Critica CNTE falta de investigación en actuar de exlíderes sindicales:** Tras revelarse en este medio el manejo de más de mil millones de pesos por parte de Mirna García durante su gestión en la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación (SNTE), integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), criticaron la falta de investigación por parte de la dirigencia actual hacia los exsecretarios generales. Jesús Sánchez, uno de los voceros de la CNTE, señaló que los malos manejos económicos de los exdirigentes de la Sección XV han sido una constante en cada administración, por lo que acusaron de sobreexplotar a los profesores con las cuotas sindicales para fines opacos. De acuerdo con Sánchez, la auditoría que se realiza actualmente comprobará los desvíos de recursos y la corrupción en la que han incurrido todos los exlíderes seccionales. La CNTE ha criticado la actitud del actual dirigente de la Sección XV, Francisco Sinhué Ramírez Oviedo, quien hasta el momento, según indican, no ha realizado una investigación seria para revelar todos los recursos económicos que se han desviado para los intereses políticos del Panal. Los docentes de la Coordinadora dudaron que se sancione a Mirna García, pues consideraron que está protegida por las altas esferas políticas **(Ignacio García, página 05)**

**El Independiente-Anuncia Olvera inversión de mil 500 mdp para proyecto Platah:** La industria manufacturera será base de la Plataforma Logística de Hidalgo (Platah), cuya inversión inicial alcanza mil 500 millones de pesos, informó el gobernador Francisco Olvera durante el encuentro ProMéxico Global "Inversión y comercio". Llamó a inversionistas nacionales y extranjeros voltear hacia Hidalgo, al considerar a la entidad como un nuevo polo de desarrollo en el país, principalmente por su conectividad carretera. Anunció que colocará la primera piedra este viernes en Tizayuca. El complejo logístico tendrá inversión total de 10 mil millones de pesos y al término de la administración estatal registrará avance de 25 por ciento. Olvera destacó que la plataforma contará con excelente conectividad al instalarse en las inmediaciones de la vía México-Pachuca, la autopista Arco Norte y cerca de vías férreas. Platah será desarrollada por la compañía Artá Capital y contempla inicialmente dos parques industriales, instalados a lo largo de 340 hectáreas. Acompañado por el secretario de Desarrollo Económico de la entidad, Pablo Maauad, el mandatario explicó que la primera fase costará mil 500 millones de pesos. En lo que refiere a la extensión territorial, al término del proyecto habrán trabajado en 500 hectáreas. Recordó que este proyecto se sumará como la primera plataforma del estado a la terminal intermodal para el traspaso de mercancía entre el ferrocarril y carretera que opera en el municipio de Atotonilco de Tula, por la empresa Hutchison Port Holdings. Explicó además que podrán distribuir ya sea por carretera o tren productos al Valle de México o hacia el Golfo, lo que representará, dijo, atractiva opción para empresas nacionales e internacionales. **Firma convenio** Al encabezar la firma de convenio entre gobierno del estado y el Instituto Nacional de Cardiología, Francisco Olvera dijo que Hidalgo se suma al acuerdo para la descentralización de los servicios de salud en México. El gobernador destacó que la entidad es la primera en el país que firma acuerdo de esta naturaleza con dicha institución. Agradeció la respuesta de los directivos, porque aun cuando no formalizaban ya brindaba atención a los pacientes que eran trasladados desde algún hospital o centro de salud de la entidad. Olvera externó que en Hidalgo trabajan para garantizar servicios de salud adecuados y oportunos, mismos que se fortalecen con obras como el hospital de especialidades en Pachuca, el regional de Tulancingo, de Zimapán, ninguno concluido en su infraestructura. El convenio comprende atención cardiovascular de alta especialidad y capacitaciones a personal médico y de enfermería en fortalecimiento de la atención. También prevé asesorías a especialistas hidalguenses. **(Gerardo Neria, página 02)**

### **Síntesis-Promociona FOR proyecto Platah en foro de ProMéxico: (Jorge Vargas, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Hidalgo firma convenio con el Instituto Nacional de Cardiología:** Al encabezar la firma del convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", de la Ciudad de México, el mandatario Francisco Olvera puntualizó que con este hecho la entidad se suma al Acuerdo para la Descentralización de los Servicios de Salud en México, "con la garantía de una atención con calidad y calidez". Acompañado por el secretario de Salud en Hidalgo, Pedro Luis Noble Monterrubio, el gobernador destacó que la entidad es la primera del resto del país que firma un convenio de esta naturaleza con el Instituto Nacional de Cardiología. Agradeció la magnífica respuesta de la institución, porque a pesar de que aún no se contaba con este convenio ya brindaban atención a los pacientes que eran trasladados desde algún hospital o centro de salud del estado. Francisco Olvera externó que en Hidalgo se trabaja para garantizar servicios de salud adecuados y oportunos, mismos que se fortalecen con diversas obras, tales como el Hospital de Especialidades en Pachuca, el regional de Tulancingo, de Zimapán, entre otros. En cuanto a centros de salud, el mandatario destacó que se han remodelado y equipado más de la mitad de los 410 con los que se cuentan en el estado. Durante el acto se informó que el convenio comprende atención cardiovascular de alta especialidad a los pacientes referidos por los servicios de salud de Hidalgo; además, contempla capacitaciones al personal médico y de enfermería, en temas relevantes en el fortalecimiento de la atención. Otro de los beneficios que prevé es el servicio de Telemedicina las 24 horas del día, todo el año, con un cardiólogo certificado como apoyo en asesorías a los especialistas hidalguenses. En su intervención, Marco Antonio Martínez Ríos, director general de la institución, explicó que en este año se conmemoran los 70 años del Instituto Nacional de Cardiología y cuenta con 89 especialistas del Instituto Nacional de Investigadores; además, se considera como el Centro Nacional de Enseñanza por excelencia en México. El especialista afirmó: "Hemos cumplido con nuestro país, porque nuestra pasión es la atención en problemas del corazón a las personas con escasos recursos económicos". Por su parte, Juan Verdejo París, director médico del instituto, manifestó que son el primer centro en el país en donde se atienden las enfermedades cardiovasculares por medio de la investigación especializada y con atención de calidad. Al respecto, Pedro Luis Noble resaltó la importancia de este convenio, mismo que permite establecer las bases para atender a los pacientes hidalguenses con enfermedades cardiovasculares, entre otros muchos beneficios. "Con estos servicios tendremos capacitaciones de calidad y de manera constante para especializar nuestra atención a los pacientes y con ello disminuir la mortalidad por esta enfermedad", indicó el secretario de Salud en Hidalgo. **(Redacción, página 10A)**

**Plaza Juárez-Hidalguenses podrán recibir atención médica en el Instituto Nacional de Cardiología: (Redacción, página 03A)**

## PLANO MUNICIPAL

**El Reloj-Tras cuarta reunión, aún sin acuerdo para aumento salarial a trabajadores de Pachuca:** El ayuntamiento de Pachuca, así como el Sindicato de Trabajadores en su cuarta reunión, aún no llegan a un acuerdo, ya que la solicitud de inicio del incremento fue del 13 por ciento; sin embargo, de acuerdo al líder del sindicato, Percy Espinosa ya bajaron la solicitud al 9.5 por ciento. Se informó que la última reunión que el líder de los trabajadores de Pachuca sostuvo con el ayuntamiento fue el 4 de marzo en las instalaciones de la Casa Rule, en donde el secretario general Hugo Espinosa, así como el de administración Oscar Guzmán Acoltzin, la tesorera municipal Liliana Verde y la de Recursos Humanos, Berenice García, "Sólo precisan que analizan la petición y evalúan la corrida financiera para en breve darnos respuesta". Por su parte, el alcalde de Pachuca, Eleazar García comunicó que en las reuniones falta por llegar a un acuerdo con el Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento para el aumento salarial, el cual ven lejos que sea del 13 por ciento para los que menos ingresos ganan y otro tanto por ciento para los trabajadores que tienen mayor ingreso. "Se está apenas hablando con el Sindicato de trabajadores del Ayuntamiento, aún no se firma nada pero ya existe el diálogo de un aumento salarial para los trabajadores que menor ingreso tienen y otro tanto para los empleados que mayores ingresos reciben", afirmó el edil. Indicó que apenas la administración realiza la corrida financiera para verificar que tanto impacta al presupuesto del Ayuntamiento, ya que dijo "el aumento era parejo; sin embargo, se hablará el incremento sobre los que menos ganan". El aumento salarial beneficiará a alrededor de mil 800 trabajadores que pertenecen al Sindicato de Trabajadores que dirige Percy Espinosa, quien "ya se encuentra en los términos para que los empleados continúen con sus labores con un incremento razonable a sus tareas". **(Yina Bautista, página 05)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**Pacto para los alcaldes:** La presidencia de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) llamó a los diputados del Congreso de la Unión a suscribir un Acuerdo por la Transformación de los Municipios de México. Barbara Botello, presidenta del organismo y alcaldesa de León, señaló que se busca aumentar a 30 por ciento el Fondo General de Participaciones, donde se asegure el 20 por ciento a las entidades federativas y el 10 por ciento a los municipios. También expresó la urgencia de modificar el artículo 115 constitucional para eliminar las exenciones del cobro de impuesto predial a instalaciones federales y estatales, así como a escuelas y hospitales; además, regular el uso de suelo de la vía pública y garantizar el cobro eficiente del Derecho de Alumbrado Público por parte de los municipios. Pidió apoyo para impulsar la profesionalización y el servicio civil de carrera de los empleados y policías municipales y dijo que es importante crear un fondo para la profesionalización y certificación de competencias locales, todo lo anterior, conforme a lo informado tras la reunión de trabajo con legisladores de las comisiones unidas de Fortalecimiento al Federalismo y de Desarrollo Municipal en el Congreso de la Unión. Más allá de los beneficios que se puedan obtener para los ayuntamientos que integran la CONAMM –Hidalgo participa en la mayoría de sus 84 municipios- se debe valorar que el acercamiento político es muestra de voluntad para poder voltear a las necesidades del municipio en México. En repetidas ocasiones se ha tocado en este espacio la necesidad de aportar la mayor cantidad de cuestiones que reditúen en beneficio de las presidencias municipales a fin de que puedan brindar una mayor calidad de vida a la población. Vemos como de forma cotidiana se presentan reclamos y protestas en las cabeceras municipales del Valle del Mezquital, de la Huasteca, de la zona metropolitana en Pachuca e incluso la propia Plaza Juárez, sede del Poder Ejecutivo. Y es que el ciudadano, regularmente, pide lo mismo: agua, luz, seguridad, nada fuera de lo común. Tras escuchar los planteamientos de los miembros de la CONAMM, los diputados federales han ofrecido replantear la propuesta para preparar a los presidentes municipales y crear una norma oficial mexicana certificada para que sus gestiones y proyectos sean más transparentes, y logren planear a largo plazo, a fin de que tengan herramientas para una buena administración. De darse luz verde a estas gestiones, los presidentes municipales podrán contar con herramientas precisas para poder atender de una mejor forma las demandas populares, más allá de otorgar beneficios temporales, entregar obras bien estructuradas y presentar planes sociales duraderos podría ser el futuro de la buena y necesaria política.

**(Eduardo González, página 03)**



## Plaza Juárez-Alfil negro...

**VIERNES 28, A LAS 12:30 HORAS, ARRANCA EL PROYECTO PLATAH:** El día de ayer me llegó una invitación que decía "El Gobierno del Estado de Hidalgo y Artha Capital tienen el honor de invitar a usted a la colocación de la PRIMERA PIEDRA, PLATAFORMA LOGÍSTICA DE HIDALGO PLATAH acto presidido por el Gobernador del Estado de Hidalgo José Francisco Olvera Ruiz". Y más arriba las indicaciones: Viernes 28 de marzo de 2014, a las 12:30 horas, carretera a Villa de Tezontepec, km. 5.5. Así en una invitación pequeña, pero con una leyenda que lo dice todo, pues señala "PLATAH el nuevo destino industrial del Centro de México" arranca uno de los grandes proyectos del país y ni se diga de nuestra entidad, que decide dejar atrás la espera de sueños que pudieron ser y a lo mejor son, pero que en este caso son posibilidades labradas con el esfuerzo de casa y con la planeación nuestra y con nuestras propias manos, lo que es más meritorio. EL GOBERNADOR LO DIJO AQUÍ EN PLAZA JUÁREZ... El 8 de setiembre del 2013, este diario publicó una extensa entrevista que nos concedió el gobernador del estado en que habló de muchos temas y en la que tocó el tema de del aeropuerto y de lo que iba a pasar con las tierras destinadas a esa terminal si no se lograba y habló de un plan "B" que era precisamente el proyecto Platah. En esa entrevista dijo "Ya es mucho el tiempo que hemos esperado por el aeropuerto, nos tienen que decidir si sí o no, sobre todo ahora que tenemos un gobierno con el que estamos identificados ..Esperaremos hasta inicio del año que viene y Yo tengo que estar preparado en caso de que me diga que no, con un plan "B" -¿lo tiene? -Sí Enseguida explicó que se trabajaba ya en ese plan, a efecto de que la tierra que se contemplaba para la terminal aérea sirva para ese plan que detone el desarrollo de la zona, en una propuesta transparente, abierta a la gente, que genere desarrollo y empleo en la región. Desde luego el proyecto del aeropuerto, en palabras del gobernador Olvera, no está muerto, sigue vivo, aunque hay días en que mejora y otros en que empeora, cambiando de propuesta, pues primero fue sustituto, luego alterno, luego la propuesta cambió a una terminal comercial, para cambiar a uno de carga. "Ahora lo que pedimos es un aeropuerto civil que le dé servicio a la aviación privada y que nos permita poner en el polígono contiguo que tenemos, servicio de mantenimiento para las aeronaves privadas, que no lo hay en México". Tajante, señaló que Hidalgo le sigue apostando al aeropuerto PERO CON UN RELOJ DE ESPERA QUE ESTÁ EN MARCHA Y QUE SE DETIENE EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO QUE VIENE Y QUE SI NO HAY AEROPUERTO, NUESTRO ESTADO PONDRÁ EN MARCHA SU PLAN "B" para darle a la zona proyección de crecimiento y desarrollo. Todo indica que el reloj de espera se detuvo. Que si bien el aeropuerto sigue siendo una opción, el resto de la tierra se utilizará para el plan "B" del que habló, el 8 de setiembre del 2013, el gobernador Olvera en la entrevista de la que hablamos. El viernes 28, un poco después del mediodía, se coloca la primera piedra de este gran proyecto que busca y lo logrará, ser la sede y asiento de concentración de millones de toneladas de mercancías para después distribirse rumbo al Golfo y al Pacífico, gracias la ubicación de privilegio de esta zona del estado y las vías de comunicación como el Arco Norte. Por lo pronto se tienen avances en lo que se refiere a impacto ambiental para el encauzamiento y bordo del Río de las Avenidas. La administración del gobernador Olvera dejará la obra en un 25 por ciento de avance, pero le habrá dado destino a esta parte del estado, que paró el reloj de la espera y se decidió a un plan B que todo Hidalgo esperaba.

(Adalberto Peralta, página 02)

## El Reloj-La Hora en Punto...

**Barras, nido de vándalos:** Lo que ocurrió el fin de semana en el estadio Jalisco corresponde a un fenómeno de violencia que desgraciadamente ha estado siempre presente en eventos donde se desprestigia al deporte, en especial al fútbol. Esta semana, la noticia sobre el tema gira en torno a las vejaciones que sufrieron elementos policíacos de Guadalajara por parte de sujetos desadaptados, que sólo acuden a los partidos a sembrar terror y violencia. Como estas páginas no son nuevas, es fácil traer a la memoria algunos hechos, como el ocurrido hace ya varias décadas con el equipo del Pachuca en el vetusto estadio Revolución Mexicana, cuando Zenaido Meneses Pérez, entonces presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo y una banda de porros de la "desaparecida" FEUH se convirtieron por enésima vez en noticia nacional. Y es que en el partido final de la segunda división donde se decidiría al campeón que ascendería a la primera, la turba invadió la cancha minutos antes de que concluyera en encuentro y, tras derribar la malla ciclónica golpearon a los "incapaces" policías que en los tiempos de Guillermo Rossell como gobernador, recibieron la instrucción de "no meterse con los estudiantes". Aquella vez, los porros de la FEUH no sólo golpearon a los guardianes del orden, pues hicieron lo mismo con aficionados e integrantes del equipo contrincante, cuyos vestidores se tiñeron de sangre. Una vez que el caos imperaba sobre el empastado del Revolución Mexicana, los vándalos lanzaron contra las personas que permanecían en las tribunas una serie de petardos que hicieron blanco en aficionados que sin deberla fueron heridos y posteriormente hospitalizados. En esa final, ni los Tuzos ni sus contrincantes lograron acariciar la copa del triunfo, pues que los porros se robaron el trofeo para destruirlo más tarde sobre el Río de las Avenidas. La sanción, contra lo que la sociedad exigía, no pasó de un veto temporal a la sede futbolera, marcada por la violencia del "porrismo coludido con la autoridad de esa época", tal y como manifestaría Alfredo

Rivera en uno de sus libros. De aquella negra página han transcurrido ya varios años; sin embargo, la violencia sigue presente en los estadios futboleros, sobre todo porque las denominadas "Barras" se han convertido en el nicho perfecto que nutre a ese tipo de vándalos. Quizá pocos recuerden que las denominadas Barras, llegaron a México, impulsadas por la iniciativa de Andrés Fassi, un argentino que tal vez pretendía más color en los estadios futboleros y desgraciadamente, muchos se han teñido de rojo.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

### Vía Libre-deslinde...

**Inseguridad en Tizayuca:** A pesar de las constantes declaraciones oficiales en Tizayuca va en aumento la inseguridad robos a casas habitación y de vehículos lo mismo que asaltos son más de los que tiene registrados oficialmente el ministerio público clara muestra de la incapacidad y vulnerabilidad del ayuntamiento que preside por tercera ocasión Juan Núñez Perea que cada vez que puede sostiene que hay avances en esa materia y que se hacen esfuerzos por garantizar la seguridad de los habitantes. El problema no es sólo que los delincuentes en cualquiera de sus presentaciones aumenten su actividad también lo es que quienes integran la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad, Bomberos y Protección Civil de Tizayuca, no llega a los grados de confianza necesarios como para que la población confíe en su personal ya no se diga de su capacitación no obstante que el titular manifiesta que hay una preparación permanente. Más grave que lo anterior es que mandos de las corporaciones estatal y federal cuando realizan operativos conjuntos sencillamente prefieren no avisarle a los municipales para evitar fugas de información porque aseguran que por lo menos un par de veces los delincuentes han sido advertidos y cuando llegan a algún lugar los presuntos ya se dieron a la fuga por ello hay desconfianza en el personal de la policía municipal a pesar de que el alcalde diga lo contrario. Es decir que su corporación está cada vez mejor y quienes se integran aprobados en evaluaciones médica y psicológica que permiten conocer si cuentan con aptitudes necesarias para pertenecer a la policía municipal, en la que se busca que sus integrantes sean personas con valor, lealtad y honestidad, lo que en la percepción de la sociedad no lo han logrado lo que ya es otro Talón de Aquiles para esta la tercera administración municipal de Núñez Perea. Con este aderezo el gobierno municipal tiene un panorama que se enrarece cada vez más porque a la confrontación política se añade el tema de la inseguridad lo que provoca mayor desgaste y una riesgosa pérdida de gobernabilidad.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### Crónica-Balcón Político...

**Tiempos de cambio y de transparencia en el SNTE:** Durante el mes de julio de 2010 la cuenta 65-50164497 del Banco Santander, a nombre del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección XV, reportó movimientos inusuales. La dirigencia seccional, encabezada entonces por Mirna García López, recibió a esa cuenta depósitos por mil 72 millones 942 mil 906 pesos y en ese mismo mes hizo retiros por mil 45 millones 711 mil 220 pesos, sin que se conozca el destino de esos recursos, provenientes de las cuotas de los agremiados a ese sindicato. El domingo pasado, en el diario La Jornada, aparecieron en una fotografía el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Juan Díaz de la Torre, y el secretario general de la Sección XV, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, en la sede de la dirigencia nacional, hablando sobre temas de transparencia. No se han dado a conocer los resultados de la auditoría a los estados financieros, materiales, humanos y a los correspondientes al manejo de recursos provenientes de la caja de ahorro, del programa Auto-SNTE y al fondo de ahorro para la jubilación. Pero ya se ha filtrado a la prensa el manejo de recursos por más de mil millones de pesos en tiempos de la dirigente Mirna García, quien operó siempre en alianza con sus antecesores, Moisés Jiménez Sánchez y Alejandro Soto Gutiérrez, a quienes se les acusa en el mismo gremio magisterial de haber dispuesto de los recursos del SNTE para beneficio personal y familiar, a colocar en plazas de privilegio a sus allegados y familiares. Ya los dirigentes en Hidalgo del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación en México (SITEM) habían denunciado la "desaparición" de más de mil millones de pesos de las arcas de la Sección XV del SNTE y sostenían que había una investigación en curso, para determinar el destino de dichos recursos. Por lo pronto, Francisco Sinuhé Ramírez al margen del resultado de la auditoría ordenada por la dirigencia nacional del SNTE, ha tomado distancia del grupo al que pertenecía y que lo llevó a la silla secretarial. Los tiempos son otros, los ciclos acaban y parece que comienza una nueva etapa en el SNTE.

**(Carlos Camacho, página 03)**

**Crónica-Opinión...****Caballo de Troya tricolor en el INE:**

La elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral entró al terreno de la incertidumbre debido al manoseo de los partidos políticos. Había ya un acuerdo preliminar para que el presidente del nuevo órgano electoral fuera Lorenzo Córdova Vianello, como una cuota concedida al PRD. Pero resulta que un importante sector de los diputados federales de este partido no está de acuerdo con el nombramiento de Córdova, a quien consideran que podría ser un Caballo de Troya del PRI. Al parecer, Córdova —uno de los cuatro consejeros sobrevivientes del IFE— cabildeó su nombramiento como presidente del INE en Los Pinos, por lo que de ser nombrado presidente, dicen los perredistas inconformes, respondería a los intereses del gobierno federal y del PRI. Sin el apoyo de todos los diputados del PRD y de algunos panistas que también cuestionan su candidatura, Córdova no podrá ser nombrado presidente del INE, pues se requiere del voto de las dos terceras partes del pleno. El problema es que los otros cuatro integrantes de la quinteta de presidenciables elaborada por el Comité Técnico de Evaluación están ligados a los intereses del PRI. De optar por alguno de ellos, la Presidencia del INE quedaría en manos del PRI en momentos en que la Presidencia de la República también la tiene este partido. Y eso sería una pésima señal. El aspirante Marco Antonio Baños llegó al cargo de consejero del IFE con el apoyo del PRI. Otro de los aspirantes. Edmundo Jacobo Molina, tiene cercanía con el subsecretario de Gobernación. Felipe Solís Acero, uno de los principales operadores del coordinador de la bancada priista en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza es actualmente funcionaria del gobierno priista de Michoacán. Y Leticia Catalina Soto Acosta, actualmente presidenta del Instituto Estatal Electoral de Zacatecas, se vio envuelta en un escándalo el año pasado cuando se reunió con el gobernador priista, Miguel Alonso Reyes, y con el delegado del CEN del PRI en la entidad, Jorge Romero. Dos días después de esa reunión, que tuvo lugar el 27 de marzo del 2013, el IEEZ negó el registro a la alianza Rescatemos Zacatecas, conformada por el PAN y por el PRD. En una arriesgada maniobra que roza los límites de la legalidad, el Comité Técnico de Evaluación decidió garantizar una plaza de consejero a los cinco presidenciables. Los cuatro que no sean nombrados presidentes del INE podrán ser nombrados consejeros electorales, toda vez que sus nombres fueron incluidos en las quintetas restantes. La reforma constitucional al artículo 41 de la Constitución no prohíbe incluir a un aspirante en más de una quinteta. Pero tampoco lo permite expresamente. La falta de acuerdos respecto al nombramiento de presidente del INE afectará toda la negociación sobre el reparto de los nombramientos de consejeros electorales entre los tres principales partidos. El coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal, afirmó ayer que los diputados reorganizarán las quintetas enviadas por el Comité Técnico de Evaluación. Los diputados no pueden hacer eso, porque no están facultados para elaborar quintetas, sólo para elegir a uno de cada quinteta que les envíe el Comité. Pero las palabras de Villarreal reflejan la molestia del PAN por la conformación de las 11 listas de prospectos, pues este partido considera que las listas en general están muy cargadas hacia el PRI. No estaría mal que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación empezaran a revisar los perfiles de los prospectos, pues si los partidos no logran ponerse de acuerdo, la Corte tendrá que insacular a los consejeros del naciente órgano electoral.

**OFF THE RECORD \*\*LA PACHANGA** El senador del PRI Ismael Hernández Deras, demostró que es bastante rentable dedicarse a la política. Lo que ganó como gobernador de Durango y lo que gana como senador le alcanzó para organizarse una gran fiesta a finales de febrero por su cumpleaños número 50. Solo que tal pachanga generó sospechas y suspicacias, al grado de que ayer José Enríquez Herrera, coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, presentó una denuncia en su contra en la PGR. Enríquez Herrera acusa a Hernández Deras de enriquecimiento ilícito. La fiesta fue para aproximadamente tres mil invitados, entre los que estuvieron el ex presidente Vicente Fox y su esposa, Marta Sahagún.

**(José Contreras)****Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** a quien se le ha visto muy activo apoyando a su candidato a dirigente nacional de partido es al **alcalde de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández Cerón**, quien junto a varios panistas del estado fundaron el **grupo El Camino Ganador Hidalgo** a favor de **Gustavo Madero**, mismo que tendrá su reunión de unidad este día, en donde también se espera la presencia del aspirante y ex líder nacional del panismo; sin embargo, dicen que muchos afines a **Ernesto Cordero**, sobre todo en Pachuca y la zona metropolitana, no acudirán al llamado.

: **Que** quien ya no sabe ni cómo defenderse por el poco trabajo que ha hecho en la Legislatura local es el **diputado del Partido Verde, Antonio Chávez Barraza**, quien tras reconocer que no ha hecho ninguna propuesta a favor del medio ambiente, ahora se le ocurrió proponer un censo indígena en el estado, pues pretende legislar a favor de este sector. Alguien debería decirle al diputado que según el último censo del **Inegi**, en el estado hay cerca de 360 mil indígenas y que en 2015 se realizará un nuevo conteo nacional.

: **Que** quienes también tuvieron una reunión para ordenar sus ideas respecto a las propuestas de la reforma electoral son los **dirigentes del PRD, Arturo Sánchez** y el **secretario general Marco Rico**, pero lo que causa cierta confusión es que a las charlas para integrar las propuestas del partido para llevarlas a las reuniones con los demás líderes de partidos es que integran al diputado **Celestino Ábrego**, pero no al también legislador local **Luciano Cornejo**, de quien dicen anda más metido en las grillas de su municipio.

: **Que** ya suman algunos **barrios de Pachuca** en donde los vecinos han pedido mayor vigilancia de las autoridades de Seguridad, sobre todo por las noches, ya que acusan que aún persisten bandas delictivas que roban y asaltan a quien se deje. Dicen que ya hasta pidieron que los dejen organizar grupos de vigilancia ciudadana que ya hasta nombre les pusieron, pues se quieren autodenominar policías de barrio, ahora solo falta que **José Manuel Mayorga** dé el aval para suplir el trabajo de los policías.

**(Redacción, página 03)**

#### **Milenio-Las perlas...**

"Los animales en los circos son maltratados, no tienen ningún cuidado, ninguna higiene, de alguna manera son seres vivos, estamos en contra de ello. Estamos trabajando para sacar este tema adelante, tenemos que hacerlo"

**Antonio Chávez Barraza**

Diputado del Partido Verde, sobre la iniciativa que presentará en el pleno.

"Nosotros seguiremos empujando lo que tiene que ver con el derecho de la mujer para decidir sobre su cuerpo, es un derecho que sólo le compete a las mujeres y lo vamos a defender. Estaré pendiente del tema"

**Celestino Ábrego Escalante**

Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD, sobre el tema del aborto en Hidalgo.

"No hay empleo para los jóvenes, se van a otras circunstancias, a otros lados, estamos trabajando para poderlos ayudar. Somos un partido sensible a las necesidades de la ciudadanía. Estaremos cuidando las situaciones en educación"

**María Eugenia Muñoz Espinoza**

Diputada Local de Nueva Alianza, sobre el trabajo legislativo de su partido.

**(Redacción, página 03)**

#### **Criterio-Se dice que...**

**Que** será el próximo viernes cuando el gobernador del estado, **Francisco Olvera Ruiz**, coloque la primera piedra del proyecto Platah, en el Valle de Tizayuca. El proyecto contempla la construcción de la plataforma logística, así como industrias y servicios, e involucrará a la iniciativa privada local y nacional. Al evento se espera la presencia de funcionarios del gobierno federal. Desde luego asistirán legisladores federales y locales, además de funcionarios del gobierno del estado, alcaldes y empresarios. El evento será coordinado por el secretario de Desarrollo Económico, **José Pablo Mauad Pontón**.

**Que** ayer la señora **Lupita Romero de Olvera**, presidenta del sistema DIF estatal, recibió el micrófono de oro por parte de la Asociación Nacional de Locutores de México, por su labor en el organismo que preside. Mañana, **Lupita Romero** inaugurará el ya tradicional Congreso de la Familia, el cual se extenderá con diversos eventos a las distintas regiones del estado.

**Que** la gente en Tepehuacán de Guerrero ya no está muy de acuerdo en que **María Magdalena Espinosa**, presidenta municipal suplente y actual tesorera, pudiera convertirse en primera autoridad municipal. Resulta que se le subieron los humos desde que se le menciona para quedar en el lugar de **Hilario Mendoza Benito**, alcalde en funciones, cuando este



sea desaforado por el congreso del estado por golpear y lesionar a su esposa, la presidenta del DIF.

**Que** en la interna del PAN para elegir a su dirigente nacional ya empezaron los chapulines a saltar, pues quienes inicialmente se declaraban corderistas, incluso formando "Amigos de Cordero," ahora quieren poner la alfombra a **Gustavo Madero**, entre ellos el ex diputado **Daniel Ludlow**; el alcalde de Tezontepec de Aldama, **Azael Hernández** y el exdelegado de Economía, **Cornelio García**, quienes incluso suplican por ser ahora coordinadores de la campaña maderista en el estado.

**Que** precisamente este miércoles llega a Pachuca **Gustavo Madero**, quien estará en punto de las 16:00 horas en los salones Perla, y de esta información ni un aviso de los "suspirantes" a coordinadores de campaña, ni siquiera entre los propios panistas, por lo que ya se les augura que todo lo que esta corriente azul toca lo echan a perder.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Tras décadas en sala de espera, parece que ahora sí va en serio el proyecto Tizayuca

**(Redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...**

**Suena en Radio Pasillo que los hechos de violencia ocurridos el sábado pasado en el estadio Jalisco, durante el encuentro entre los equipos Atlas y Guadalajara, hicieron recordar al directivo tuzo Andrés Fassi como el iniciador de las famosas barras, que tantos problemas han ocasionado en el futbol mexicano.** A finales de la década de 1990, al argentino se le ocurrió contratar a un grupo de jóvenes costarricenses, dirigidos por Jorge Díaz "El Chino", para conformar la Barra Ultratuzo, "moda" que con el paso de los años fueron copiando los aficionados de otros equipos, hasta llegar al caos que se vive actualmente en casi todos los estadios del país.

**En Radio Pasillo se dice que la contienda para renovar la dirigencia nacional del PRD generará nuevas fracturas amarillas en Hidalgo.** Y es que, mientras por un lado la "cargada" oficial -Nueva Izquierda, UFIC, FDH- apoya a Carlos Navarrete, del grupo de Los Chuchos, otras "tribus" incondicionales a Cuauhtémoc Cárdenas anunciarán hoy la conformación de un bloque para respaldar al ex jefe del gobierno del Distrito Federal. A pesar de tener en su contra la estructura oficial del partido, quienes apoyan al ingeniero consideran que no es imposible ganarle a Los Chuchos y su autodenominado "demócrata" candidato, pues hace años ya lo hicieron impulsando a Alejandro Encinas, cuando compitió contra Jesús Ortega. Aunque Encinas perdió la votación nacional, aquí ganó.

Por cierto, al apoyar las aspiraciones de Navarrete, el líder del FDH, José Guadarrama Márquez, parece olvidar lo que ocurrió hace algunos años, cuando buscaba la candidatura del PRD al gobierno del estado. Ocurrió cuando ambos eran senadores. Navarrete vino a Pachuca a decir en una conferencia de prensa que su apoyo a Guadarrama era incondicional y al otro día lo traicionó sumándose a la causa de la panista Xóchitl Gálvez, quien a la postre abanderaría a la coalición "Hidalgo nos une", conformada por PAN y PRD.

**(Redacción, página web)**

**Plaza Juárez-Dese por enterado...**

**Va el Proyecto PLATAH**

Artha Capital, fondo dedicado al impulso inmobiliario, será la encargada de construir el parque logístico Platah en el estado de Hidalgo, que será presentado este viernes. Apenas en agosto del año pasado, colocaron la primera piedra del Centro Logístico de Jalisco, y ahora lo harán en la entidad hidalguense. El grupo de empresarios que conforman Artha Capital también darán vida a Centros Logísticos en los estados de México, San Luis Potosí, Guanajuato, Aguascalientes, Yucatán y Puebla, en una superficie de más de cinco mil hectáreas.

**Bueno, ¿y por qué cobran las largas distancias?**

Ahora con el reformón en telecomunicaciones, en que se cancelará el cobro por largas distancias, pero hasta dentro de dos o tres años, uno se pregunta el porqué siempre han cobrado de más las compañías de telefonía fija y de celulares por hablar

fuera de la entidad, y la verdad no hay respuesta clara. Uno piensa, inocentemente, que a lo mejor la señal, al recorrer mayores distancias se ha de cansar, y por ello debemos pagar más, pero como que la explicación es bastante absurda. El hecho es que no hay justificación, como no sea que siempre han sido unos sinvergüenzas los concesionarios. Siempre.

### **Van duro contra agentes del MP**

Conocidos y reconocidos porque de plano no les gusta mucho que digamos atender a la ciudadanía, los agentes del ministerio público de Hidalgo, estarán bajo la lupa, y las 52 agencias serán supervisadas directamente por orden del Procurador, Alejandro Straffón. Y es que las quejas iban en aumento, por titular de las oficinas citadas: que su titular no estaba nunca, que era déspota, que de plano se burlaba de los quejosos. Eso, aparentemente, se va a terminar. Ojalá.

**(Redacción, página 03)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Por si alguien tiene dudas respecto a la reforma educativa y su homologación en la entidad, el titular de la SEPH ofrece una conferencia de prensa para aclarar que este ajuste dará tanto a docentes como alumnos nuevas posibilidades para el progreso del rubro a escala nacional, pero subraya que todos los acuerdos signados por el mandatario estatal prevalecen en el marco de respeto y cordialidad que mantiene con los sindicalizados como una base más para concretar avances en la materia.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-: Imelda Cuéllar.** Llega a este espacio Cuéllar Cano por la perseverancia demostrada en el tema concerniente a esclarecer los casos de los recientes homicidios de mujeres en Hidalgo. Sobre este asunto la legisladora insiste en la importancia de abonar a un escenario desde el cual todos los habitantes gocen de las garantías que permitan vivir en plena calma y paz social, para así evitar este tipo de desgracias.

**Abajo-: Honorato Rodríguez.** El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la entidad simplemente no aparece, están los temas pendientes, así como los nuevos asuntos que sobre este rubro aparecen, mas Rodríguez Murillo simplemente "brilla por su ausencia". Tal es el grado de inactividad que ni en la misma dependencia conocen el paradero de este funcionario.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

**La semana pasada el diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celestino Ábrego Escalante, llegó a la sede del Poder Legislativo local acompañado de su esposa y varios colaboradores.**

**El también coordinador de la bancada del sol azteca en Hidalgo llevaba un pastel y todo el *kit* necesario para cortarlo ya que ese día era su cumpleaños y de plano decidió organizarse su propio festejo en dicho recinto.**

El legislador tiene una actuación menos que discreta en cuanto a su responsabilidad como representante popular, pero entre sus compañeros asambleístas es de los que le pone siempre "sabor" a la convivencia.

### **DEPORTE**

**Salvador Franco, titular del Deporte en Hidalgo, mantiene un ritmo de promoción muy interesante en los medios informativos de la entidad.**

Sin embargo, el dirigente no pudo liberarse de algunos funcionarios que le fueron impuestos en la estructura que lo acompaña, pero eso no ha sido obstáculo para tomar su propia velocidad en cuanto a los resultados del organismo que encabeza.

### **PROYECTO**

**El próximo viernes en la región de Villa de Tezontepec el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, pondrá en marcha una nueva fase para el denominado proyecto Platah.**

**Los informes al respecto hablan de la creación de infraestructura para el asentamiento y crecimiento de la industria en Hidalgo, aparejado con otros beneficios que llegarán por añadidura.**

Fundamentalmente las Secretarías de Industria y Comercio así como la de Planeación son las más involucradas en este plan, cuyas estimaciones en cuanto a creación de empleo son muy alentadoras desde ahora.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**Criterio-Quieren meter mano a quintetas para INE:** El PAN en la Cámara de Diputados quiere modificar las quintetas elaboradas por el comité de evaluación para elegir a los consejeros y presidente del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE). Luis Alberto Villarreal, coordinador de la fracción panista planteó ayer a integrantes de la Junta de Coordinación Política la posibilidad de hacer cambios. "Si en alguna quinteta tenemos que hacer modificaciones de uno a otro, lo haremos, siempre en el ánimo de que podamos alcanzar los acuerdos necesarios y los consensos que la ley nos señala de las dos terceras partes", planteó. Estas modificaciones, aseguró el diputado panista, no violentarían el trabajo del comité integrado por siete académicos de distintas instituciones. Sin embargo, Héctor González de la Garza, vicecoordinador del PRI, consideró que la convocatoria no permite hacer cambios a las quintetas seleccionadas. "Habría, primero, que hacer un análisis jurídico de si la junta pudiese realizar una situación de esa naturaleza; a botepronto, no coincido con esa interpretación", apuntó el priísta. Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del PRD, cuestionó también la legalidad de hacer cambios a la propuesta. "Es una interpretación que hace él (Villarreal). Tenemos que revisar bien lo que dice la convocatoria, pues, según yo, indica que debemos de respetar lo que entregó el Comité Técnico de Evaluación", dijo el perredista. La Junta de Coordinación Política se reunirá para discutir la metodología con la que elegirán a los 11 candidatos a consejeros y presidente del INE. El órgano legislativo tiene hasta el 8 de abril para ponerse de acuerdo y lograr que dos terceras partes de la Cámara de Diputados aprueben su propuesta. De lo contrario, la Suprema Corte de Justicia de la Nación nombrará a los consejeros tras sortear los nombres en cada una de las quintetas. José González Morfín, presidente de la Cámara de Diputados, pidió ser respetuosos de los finalistas y del procedimiento que se ha seguido para la elección de consejeros al INE. Sin embargo, Manuel Huerta, diputado del PT, insistió en que no existe certeza de que con este proceso se esté garantizando la objetividad e imparcialidad del instituto electoral. "Muchos ciudadanos excluidos de la primera lista nos informaron del sesgo que había en la primera evaluación que hicieron. "El perfil, sin ofender a nadie, fue muy bajo. Quien estuvo atrás de este diseño institucional fue Manlio Fabio Beltrones, se encargó de poner a jefes de departamento para entre esos colar a algunos de sus candidatos", manifestó el petista. **(Agencia Reforma, página 18)**

**El Universal- Van tras 4 jueces ligados a casinos:** La **Procuraduría General de la República (PGR)** investiga a siete integrantes del Poder Judicial —entre ellos cuatro jueces de Distrito—, por delitos contra la administración de justicia, por haber emitido fallos en los que presuntamente beneficiaron a **casinos y centros de apuestas** en Monterrey, Nuevo León, para permitir su operación. Entre los servidores públicos indiciados en el expediente que se inició en 2011, y que está a cargo de la Subprocuraduría de Delitos Federales, aparecen, entre otros, **Luis Armando Jerezano Treviño** y **Ricardo Hiram Barbosa Alanís**, dos juzgadores que fueron suspendidos de sus funciones por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ante las irregularidades en su actuación y posibles actos de corrupción, aunque ahora también podrían enfrentar cargos penales. Respecto a Jerezano Treviño, quien es investigado por la DEA por lavado de dinero por más de 3 millones de dólares, también existe otra averiguación previa en su contra que data de 2013 en la PGR —como informó **EL UNIVERSAL**—, en la que se indaga su participación en el secuestro de los dueños del Casino Fortuna de Monterrey, así como de haber maquinado con el crimen organizado para despojarlos del lugar y llevarlos a prisión.

### Denuncias en Nuevo León

El ex presidente municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, **Mauricio Fernández Garza**, desde 2011 señaló de forma pública la posible colusión de juzgadores federales con casineros del norte del país, por lo que el 6 de octubre de ese mismo año presentó la denuncia formal ante la PGR, para que se indagara a los servidores públicos y sus fallos judiciales. Aunque la indagatoria no prosperó en los meses subsecuentes a la presentación de la denuncia, en enero de 2013 se reactivaron las diligencias en torno a la averiguación previa AP/PGR/UEIDCSPCAJ/CAJ/M-XXXI/265/2011, en la que los siete integrantes del Poder Judicial de la Federación ya tienen el carácter de indiciados, de acuerdo con información obtenida por **EL UNIVERSAL**, aunque el expediente también implica a particulares. De acuerdo con la investigación que conduce la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y contra la Administración de la Justicia, los presuntos responsables emitieron determinaciones ilegales que permitieron que "los centros de apuestas incumplan con los requisitos legales que deben observar para su funcionamiento, en consecuencia, han propiciado la proliferación de centros de apuestas en el estado de Nuevo León". Los servidores públicos bajo investigación son Luis Armando Jerezano Treviño, quien fuera Juez Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Décima Región en Saltillo Coahuila, a quien el CJF ya tenía "en la mira" y lo suspendió desde septiembre de 2011, para investigar 22 amparos que resolvió durante el periodo 2006-2011, algunos relacionados con casinos, en los que encontró irregularidades en sus fallos; pero también indagó su situación financiera-patrimonial y la de su círculo cercano, en la que se detectaron anomalías. Este juez actualmente está bajo proceso

administrativo en el CJF, pero también es investigado por la DEA en Estados Unidos por el lavado de dinero de 3.2 millones de dólares, que se detectaron en cuentas bancarias en Texas, fondos que se presumen son pagos que recibió por sus fallos ilícitos; además de que se le investiga en el expediente AP/PGR/SEIDO/UEAIARV/012/2013 por presuntos nexos con el crimen organizado para apoderarse del Casino Fortuna de Monterrey. Otro de los jueces que la PGR investiga por delitos contra la administración de justicia por presuntamente beneficiar a casineros es Ricardo Hiram Barbosa Alanís, quien fuera titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa del Cuarto Circuito en Monterrey, a quien en marzo pasado el CJF le inició proceso administrativo por conceder de manera irregular suspensiones provisionales y definitivas de amparo a casas de apuestas de Nuevo León. Sus secretarios de acuerdos **Héctor Fernando Monterrubio Pontigio** y **Alejandro Tovar Álvarez** fueron suspendidos de sus funciones, y también forman parte de la lista de servidores que la PGR tiene bajo sospecha de conductas delictivas. En la relación de inculcados por amparar a casineros mediante posibles fallos irregulares también está **Rogelio Cepeda Treviño** y **Juan Miguel García Malo**, juez y secretario, respectivamente, del Juzgado Segundo de Distrito en Saltillo, Coahuila; así como **Guillermo Amaro Correa**, Juez Cuarto de Distrito en la Laguna, en Torreón, Coahuila. Con sus fallos estos juzgadores y sus colaboradores, hoy sujetos a investigación, habrían beneficiado a empresas como Entretenimiento de México, del llamado Zar de los Casinos, **Juan José Rojas Cardona**, para que operaran sus centros como Sport Zone; a la compañía Atracciones y Emociones Vallarta, que operaba el Casino Royale, así como otros puntos de apuesta como. **(Silvia Otero, primera plana).**

**La Jornada- Casi amarrada, la ley secundaria en telecomunicaciones:** El pleno del Senado dio entrada a la propuesta de legislación secundaria en materia de telecomunicaciones enviada por el presidente Enrique Peña Nieto, y la turnó a comisiones en medio de críticas de PRD, PT y algunos senadores del PAN que están dispuestos a llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como ocurrió con la llamada *ley Televisa*, si el PRI y sus aliados aprueban ese proyecto. El coordinador de los senadores del *tricolor*, Emilio Gamboa Patrón, dijo que están abiertos a modificar la propuesta presidencial si los opositores les presentan argumentos sólidos, pero dejó en claro que a pesar de ello “habrá ley secundaria en materia de telecomunicaciones”. Al PRI y al Verde sólo le faltan cinco votos para lograr la mayoría calificada necesaria para aprobar la iniciativa y éstos los puede lograr de la bancada del PAN, que está dividida. Ayer, el coordinador panista, Jorge Luis Preciado, dijo en conferencia de prensa que revisarán la postura del Comité Ejecutivo Nacional del *blanquiazul* –dada a conocer un día antes por la dirigente en funciones, Cecilia Romero– “para ver si coincidimos o no”. Al mismo tiempo, el senador Javier Lozano, a través de su cuenta de Twitter, sostuvo que Cecilia Romero está “mal informada”, ya que la iniciativa es “muy buena”. Al respecto, el también panista Javier Corral Jurado dijo que tienen enfrente otra batalla en el Congreso “para atajar este intento de regresión”. Resaltó que el escenario es incierto en su saldo final, “dada la facilidad con la que en este tema el PRI puede conseguir apoyo entre legisladores del PAN. No sería improbable que el asunto termine en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mediante acción de inconstitucionalidad”, adelantó. A su juicio, se trata de una contrarreforma que “constituye una regresión política insospechada y un acto de incumplimiento al espíritu y letra de la reforma Constitucional en esta materia”. Por su parte, los senadores perredistas Dolores Padierna, Alejandra Barrales, Luis Sánchez y Zoé Robledo no descartaron la posibilidad de acudir a una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, dado que la propuesta de Peña Nieto “viola las disposiciones de la reforma constitucional” en la materia. Entre los puntos más preocupantes, destacaron que se quitan facultades al Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), se le debilita, para reforzar el poder presidencial. “Dejar la regulación de contenidos en manos de la Secretaría de Gobernación “significa un retroceso a los tiempos de subordinación de los medios electrónicos al gobierno federal”. Igualmente, los perredistas consideraron grave que se modifiquen las pautas que la Constitución fijó para determinar la preponderancia y atajar las concentraciones monopólicas en radio y televisión. Por separado, el senador Corral destacó que entre las deficiencias de la iniciativa está el desequilibrio regulatorio entre radiodifusión y telecomunicaciones a favor de las televisoras. Asimismo, “el gran logro que fue incorporar en la Constitución la prohibición de la publicidad presentada como información carece de sanción. Desaparece la función social de la radio y la televisión, la clasificación horaria de programas, y no contiene disposiciones para la radio, que es el gran faltante. “Darán concesiones a 20 años con refrendo automático y bajo la figura de la concesión única i hasta por 30 años! Se le da la vuelta a la Constitución al conceder la suspensión en materia de amparo respecto de las multas que imponga el Ifetel”, recalcó Corral. En su propuesta de legislación secundaria, Peña Nieto incluyó el impacto presupuestal, que en el caso del Ifetel es de cerca de 2 mil 800 millones de pesos anuales. Es el costo de los servicios personales, administrativos y demás que implica el funcionamiento del órgano regulador. **(Andrea Becerril y Víctor Ballinas, primera plana).**



**Excélsior-Revelan estructura y enemigos de 'El Chapo':** Carlos Manuel Hoo Ramírez, *El Cóndor*, quien se identificó como “el secretario particular” de Joaquín Guzmán Loera, reveló en su declaración ministerial la estructura con que operaba el líder del cártel del Pacífico, así como sus enemigos. Según documentos en poder de **Excélsior**, Hoo Ramírez afirma que Guzmán Loera operaba en la zona de Nogales y junto a sus hijos Iván Archivaldo y Alfredo se encargaba de traficar droga hacia EU en alianza con *Los Yiyos*. Estos documentos revelan además que la detención de Joaquín El Chapo Guzmán contó con un personaje clave de quien, hasta ahora se ignoraba su participación. Se trató de un hombre de 1.80 metros que, asustado, “desesperadamente”, hizo el alto a una unidad de la Marina Armada de México para señalar el lugar preciso en que se encontraba el líder del cártel del Pacífico junto con Hoo Ramírez, su escolta, cuyo testimonio describe la estructura organizativa del narcotraficante más buscado del mundo, sus compadres y allegados, e incluso las quincenas que recibían sus mujeres. Hoo Ramírez, detenido junto a Guzmán el 22 de febrero, afirmó que Ismael *El Mayo* Zambada opera en el Salado, Álamo y Tijuana, mientras Dámaso López *El Licenciado* controla otras plazas en Baja California, La Paz, así como Eldorado, Sinaloa, además de ser el encargado de buscar y preservar relaciones con autoridades. Otros jefes de plaza son *El Chef*, *El Cholo Molacho*, *El Vago*, *El Roque*, *El Negro* y *El Chaneque*, estos dos últimos con quien Guzmán visitó a Rafael Caro Quintero. Afirmó que entre los enemigos de El Chapo estaban *El Chapo Isidro*, *El Mencho*, Vicente Carrillo y los Beltrán Leyva.

### Los aliados, rutas y rivales de El Chapo

La detención de Joaquín El Chapo Guzmán Loera, ocurrida a las 06:40 horas del sábado 22 de febrero pasado, por efectivos de la Marina-Armada de México, contó con un personaje clave de quien, hasta ahora, se ignoraba su participación. Se trató de un hombre, de 1.80 metros que, asustado, “desesperadamente” hizo el alto a una unidad de la Marina para señalar el lugar preciso en que se encontraba el líder del Cártel de Sinaloa junto con un hombre fuertemente armado: Carlos Manuel Hoo Ramírez, su escolta y uno de sus “secretarios particulares”. Por primera vez, desde la captura del narcotraficante más importante del mundo, **Excélsior** le da a conocer el relato, la versión de los dos marinos que detuvieron al líder del cártel de Sinaloa y el testimonio de *El Cóndor*, el escolta, el “secretario particular”, quien devela datos hasta hoy poco conocidos. Relata que El Chapo Guzmán vivió durante los últimos tres años en Culiacán, la capital de Sinaloa, y se da tiempo para describir la estructura organizativa del *holding*; las sociedades y los enemigos de El Chapo. Habla de sus compadres y allegados, de los hombres de confianza, de sus enlaces, de las mujeres y las quincenas que recibían. De los hijos del capo de la droga. Las venganzas.

### La captura

En la denuncia de hechos, derivada de la averiguación AP/PGR/SEIDO/UEIDCS/069/2014, se describe el relato de dos de los marinos que intervinieron en la captura de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera el pasado 22 de febrero. El parte informativo de ese mismo día, y ante agentes de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, los marinos, de quienes se omiten sus nombres por razones de seguridad, señalaron que “siendo aproximadamente las 06:40 horas del día de hoy, del año en curso, al encontrarnos realizando funciones propias de esta institución en el combate en contra de la delincuencia organizada en el estado de Sinaloa, precisamente en la ciudad de Mazatlán, los suscritos, a bordo de unidades oficiales, mientras circulábamos por la Avenida del Mar, precisamente por el edificio conocido como torre Miramar, una persona de aproximadamente 1.80 metros, de complexión delgada, quien vestía pantalón de mezclilla y playera azul tipo Polo, nos hizo el alto con las manos. Los marinos, quienes hacían labores de investigación y habían participado en el operativo realizado ocho días antes en Culiacán, no tuvieron dudas. Descendieron del vehículo “con el fin de descartar cualquier amenaza en contra de los vecinos del condómino”. De ese hombre misterioso, quien asustado, “desesperadamente” les pidió auxilio, no hay, por el momento más pistas. Aun así, los marinos ingresaron al edificio por las escaleras, “realizando un despliegue por todos los pisos de la citada torre. No encontramos ningún sujeto armado en los pisos uno, dos y tres. Continuando con la búsqueda. Al llegar al cuarto piso, frente a las citadas escaleras se encuentra el elevador por lo que doblamos a la derecha, observando que, de frente, sobre el pasillo, está el departamento 402, y al continuar avanzando doblamos a la derecha nuevamente y en ese momento que doblamos a la derecha, como a dos o tres metros, frente al departamento 401, por fuera, se encontraba una persona del sexo masculino con un arma larga en la mano. Ante esta advertencia —sigue el relato— “el sujeto nos apuntó con el arma e ingresó corriendo al departamento 401, por lo que ante la presencia de un arma larga ingresamos en persecución de la persona armada sin perderlo de vista, alcanzándolo en la sala del departamento 401. En ese momento tira el arma al piso de la sala y dice “me doy, no hay problema”. El marino relata que en ese momento recogió el arma que tenía un aditamento ensamblado consistente en un lanzagranadas calibre 40 milímetros. La persona que en ese momento había sido detenida era Carlos Manuel Hoo Ramírez, *El Cóndor*. El escolta y “secretario particular” de uno de los hombres más buscados por las policías del mundo. En el departamento, explicó el marino, había todo un arsenal por lo que le exigieron les presentara la autorización respectiva para portar el armamento. Hoo Ramírez, en ese instante, respondió que no contaba con ellos, que las armas eran para proteger a su jefe: Joaquín Guzmán Loera. Justo en ese instante, El Chapo Guzmán salió de otra habitación y se le detuvo.

### El Cóndor pasa

En su declaración ministerial Carlos Manuel Hoo Ramírez, *El Cóndor*, contradice la versión de los marinos en sólo dos puntos: Que cuando ellos entraron al departamento, él estaba dormido. Que no les apuntó nunca con su arma, porque no le dieron tiempo de hacerlo. En su declaración Hoo Ramírez sostiene que cumplía labores de “secretario particular” de Joaquín Guzmán Loera. Que conoció a El Chapo porque Marcelino Ticante, *El Fantasma*, fue quien se lo presentó en el rancho Los Pollos. Que entonces ambos formaban parte del Ejército mexicano. Explicó que Ticante fue detenido por portación de armas, acopio y narcomenudeo en Costa Rica, pero que actualmente se encuentra recluido en el penal de Almoloya de Juárez. El Chapo, insiste en su relato, hacía llegar a sus mujeres quincenas de entre 20 y 30 mil pesos. Dijo que ayuda a sus hermanos, a su mamá y a otros familiares con 700 u 800 mil pesos a la quincena. Que de la nómina de un millón 800 mil pesos, él recibía pagos de 14 mil pesos a la quincena, aunque de aguinaldo “El Chapo me dio diez mil dólares”.

### Las esposas, los hijos, la tarea

Hoo Ramírez relata en su declaración ministerial que conoció a tres de las esposas de Joaquín Guzmán Loera. Que la primera es Griselda López Pérez, de aproximadamente 44 años, con quien tuvo cuatro hijos: Joaquín, *Quique*, quien estudió administración y tiene entre sus aficiones los jeeps; Ovidio, quien habría estudiado Contabilidad en Culiacán, Sinaloa, y está casado con una sobrina de Manuel Torres, *El M-1*, a quien le gustan los caballos. Édgar, que fue muerto en una confusión por gente del propio cártel de Sinaloa, y Gisel Guadalupe, quien todavía estudia. De los dos primeros, *El Cóndor* revela que se dedican al tráfico de marihuana, desde Los Remedios a Nogales, lo que hacen a través de camiones y avionetas. Hoo Ramírez precisa datos. Detalla que la pista que utilizan los hijos de El Chapo Guzmán para sus actividades está ubicada en La Palma, Navolato, Sinaloa. Que entre las aeronaves, disponen de dos avionetas Cessna 06, una café con líneas verdes, y otra blanca con líneas azules. Que uno de los pilotos es Héctor Macit, *El 17*. Explicó que los hijos de El Chapo reciben la marihuana de la gente de *El Cinco* o *El Yiyo*, pero también de un agente de otro de sus compadres: Ismael *El Mayo* Zambada.

### La segunda y tercera esposas

Siempre según el testimonio de *El Cóndor*, la segunda esposa de El Chapo Guzmán es Emma Coronel, quien era sobrina de Nacho Coronel. Que tiene 22 años. Que con ella “tuvo dos cuatitas, Mali y María Joaquina”. La tercera esposa se llama Alejandrina o Alejandra, que es de Jalisco y vive con sus hijos en Culiacán: Alfredo Guzmán, de 22 años, e Iván Archivaldo, de 24, quienes, al igual que los otros hermanos, se dedican al tráfico de marihuana, aunque en este caso también al de las metanfetaminas. El Chapo Guzmán, dijo, tenía una persona encargada de sus comunicaciones y cambiaba cada semana de teléfono. “Usaba pura Blackberry; El Nariz —a quien no identifica por nombre propio— era el encargado de la compra de los aparatos.

### Señala al encargado de corromper autoridades

Para *El Cóndor*, los pilotos con quienes trabajan son de confianza: Héctor Musque Musqui, además de otro ex militar: Guillermo Rivera, *El Chaneque*, quien también hacía funciones de “secretario particular”. Que tanto él como *El Chaneque* cubrían un periodo de veinte días continuos por otros veinte días de descanso. En otro momento de su declaración, Hoo Ramírez relata que entre sus funciones estaba la de comunicarse con el contador (a quien tampoco identifica por nombre y apellido) para que hiciera los pagos que le ordenara su jefe. *El Cóndor* sostiene que el encargado de coordinar la seguridad aérea de Mazatlán era *El Bravo* y fue él quien los recibió al llegar al puerto antes de su captura.

### El publirrelacionista

Pero *El Cóndor* no para ahí. También delata a quien dentro de la organización se encargaba de las relaciones públicas, de “conservar y buscar la relación con las autoridades locales, municipales y estatales “para arreglarse con ellos”: Dámaso López, *El Licenciado*, uno de cuyos hijos, apodado *El Mini*, también se dedica a mover droga.

### Culiacán, el refugio

Hoo Ramírez cuenta que en los últimos tres años “estuvimos viviendo en Culiacán, en las casas que reventaron y en donde lo único que hacíamos era rotarnos. Teníamos como cinco casas donde ocultarnos. Todas estas casas se encontraban conectadas con un sistema de escape subterráneo que incluía el drenaje”. De la última casa de la que lograron fugarse, cuenta: “Fue como a las tres de la mañana. Es una casa de dos pisos. Mi jefe se dio cuenta y abrió la tina, salimos todos por el alcantarillado, lo que nos llevó al canal. Ahí buscamos la forma de llegar a la avenida que fue por donde pasaron por nosotros para llevarnos a Mazatlán. Las avionetas que eran utilizadas para mover droga hacia la frontera también las usábamos como transporte, como en aquella ocasión que nos llevaron a Los Cabos”. CIUDAD DE MÉXICO, 26 de marzo.- Carlos Manuel Hoo Ramírez, *El Cóndor*, quien se identificó como “el secretario particular” de Joaquín Guzmán Loera, reveló en su declaración ministerial la estructura con que operaba el líder del cártel del Pacífico, así como sus enemigos. Según documentos en poder de **Excélsior**, Hoo Ramírez afirma que Guzmán Loera operaba en la zona de Nogales y junto a sus hijos Iván Archivaldo y Alfredo se encargaba de traficar droga hacia EU en alianza con *Los Yiyos*. Estos documentos revelan además que la detención de Joaquín El Chapo Guzmán contó con un personaje clave de quien, hasta ahora se ignoraba su participación. Se trató de un hombre de 1.80 metros que, asustado, “desesperadamente”, hizo el alto a una unidad de la Marina Armada de México para señalar el lugar preciso en que se encontraba el líder del cártel del Pacífico junto con Hoo Ramírez, su escolta, cuyo testimonio describe la estructura organizativa del narcotraficante más buscado del mundo, sus

compadres y allegados, e incluso las quincenas que recibían sus mujeres. Hoo Ramírez, detenido junto a Guzmán el 22 de febrero, afirmó que Ismael *El Mayo* Zambada opera en el Salado, Álamo y Tijuana, mientras Dámaso López *El Licenciado* controla otras plazas en Baja California, La Paz, así como Eldorado, Sinaloa, además de ser el encargado de buscar y preservar relaciones con autoridades. Otros jefes de plaza son *El Chef*, *El Cholo Molacho*, *El Vago*, *El Roque*, *El Negro* y *El Chaneque*, estos dos últimos con quien Guzmán visitó a Rafael Caro Quintero. Afirmó que entre los enemigos de El Chapo estaban *El Chapo Isidro*, *El Mencho*, Vicente Carrillo y los Beltrán Leyva.

### Los aliados, rutas y rivales de El Chapo

La detención de Joaquín El Chapo Guzmán Loera, ocurrida a las 06:40 horas del sábado 22 de febrero pasado, por efectivos de la Marina-Armada de México, contó con un personaje clave de quien, hasta ahora, se ignoraba su participación. Se trató de un hombre, de 1.80 metros que, asustado, “desesperadamente” hizo el alto a una unidad de la Marina para señalar el lugar preciso en que se encontraba el líder del Cártel de Sinaloa junto con un hombre fuertemente armado: Carlos Manuel Hoo Ramírez, su escolta y uno de sus “secretarios particulares”. Por primera vez, desde la captura del narcotraficante más importante del mundo, **Excélsior** le da a conocer el relato, la versión de los dos marinos que detuvieron al líder del cártel de Sinaloa y el testimonio de *El Cóndor*, el escolta, el “secretario particular”, quien devela datos hasta hoy poco conocidos. Relata que El Chapo Guzmán vivió durante los últimos tres años en Culiacán, la capital de Sinaloa, y se da tiempo para describir la estructura organizativa del *holding*; las sociedades y los enemigos de El Chapo. Habla de sus compadres y allegados, de los hombres de confianza, de sus enlaces, de las mujeres y las quincenas que recibían. De los hijos del capo de la droga. Las venganzas.

### La captura

En la denuncia de hechos, derivada de la averiguación AP/PGR/SEIDO/UEIDCS/069/2014, se describe el relato de dos de los marinos que intervinieron en la captura de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera el pasado 22 de febrero. El parte informativo de ese mismo día, y ante agentes de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, los marinos, de quienes se omiten sus nombres por razones de seguridad, señalaron que “siendo aproximadamente las 06:40 horas del día de hoy, del año en curso, al encontrarnos realizando funciones propias de esta institución en el combate en contra de la delincuencia organizada en el estado de Sinaloa, precisamente en la ciudad de Mazatlán, los suscritos, a bordo de unidades oficiales, mientras circulábamos por la Avenida del Mar, precisamente por el edificio conocido como torre Miramar, una persona de aproximadamente 1.80 metros, de complexión delgada, quien vestía pantalón de mezclilla y playera azul tipo Polo, nos hizo el alto con las manos. Yo, quien estaba del lado del copiloto, le pregunté qué se le ofrecía, a lo que me respondió que unos minutos antes había visto a una persona armada al interior de la torre de departamentos conocida como Miramar, que estaba asustado y que nos pedía ayuda desesperadamente”. Los marinos, quienes hacían labores de investigación y habían participado en el operativo realizado ocho días antes en Culiacán, no tuvieron dudas. Descendieron del vehículo “con el fin de descartar cualquier amenaza en contra de los vecinos del condómino”. De ese hombre misterioso, quien asustado, “desesperadamente” les pidió auxilio, no hay, por el momento más pistas. Aun así, los marinos ingresaron al edificio por las escaleras, “realizando un despliegue por todos los pisos de la citada torre. No encontramos ningún sujeto armado en los pisos uno, dos y tres. Continuando con la búsqueda. Al llegar al cuarto piso, frente a las citadas escaleras se encuentra el elevador por lo que doblamos a la derecha, observando que, de frente, sobre el pasillo, está el departamento 402, y al continuar avanzando doblamos a la derecha nuevamente y en ese momento que doblamos a la derecha, como a dos o tres metros, frente al departamento 401, por fuera, se encontraba una persona del sexo masculino con un arma larga en la mano. Fue entonces – describe el marino– que le indiqué con voz fuerte y clara: ‘Armada de México, tire el arma’”. Ante esta advertencia —sigue el relato— “el sujeto nos apuntó con el arma e ingresó corriendo al departamento 401, por lo que ante la presencia de un arma larga ingresamos en persecución de la persona armada sin perderlo de vista, alcanzándolo en la sala del departamento 401. En ese momento tira el arma al piso de la sala y dice “me doy, no hay problema”. El marino relata que en ese momento recogió el arma que tenía un aditamento ensamblado consistente en un lanzagranadas calibre 40 milímetros. La persona que en ese momento había sido detenida era Carlos Manuel Hoo Ramírez, *El Cóndor*. El escolta y “secretario particular” de uno de los hombres más buscados por las policías del mundo. En el departamento, explicó el marino, había todo un arsenal por lo que le exigieron les presentara la autorización respectiva para portar el armamento. Hoo Ramírez, en ese instante, respondió que no contaba con ellos, que las armas eran para proteger a su jefe: Joaquín Guzmán Loera. Justo en ese instante, El Chapo Guzmán salió de otra habitación y se le detuvo.

### El Cóndor pasa

En su declaración ministerial Carlos Manuel Hoo Ramírez, *El Cóndor*, contradice la versión de los marinos en sólo dos puntos: Que cuando ellos entraron al departamento, él estaba dormido. Que no les apuntó nunca con su arma, porque no le dieron tiempo de hacerlo. En su declaración Hoo Ramírez sostiene que cumplía labores de “secretario particular” de Joaquín Guzmán Loera. Que conoció a El Chapo porque Marcelino Ticante, *El Fantasma*, fue quien se lo presentó en el rancho Los Pollos. Que entonces ambos formaban parte del Ejército mexicano. Explicó que Ticante fue detenido por portación de armas, acopio y



narcomenudeo en Costa Rica, pero que actualmente se encuentra recluido en el penal de Almoloya de Juárez. Quiero señalar que mi función era propiamente de mandadero, ya que pasaba recados de El Chapo a su compadre, a Dámaso López, *El Licenciado*, originario de Eldorado, perteneciente al municipio de Culiacán. El Chapo, insiste en su relato, hacía llegar a sus mujeres quincenas de entre 20 y 30 mil pesos. Dijo que ayuda a sus hermanos, a su mamá y a otros familiares con 700 u 800 mil pesos a la quincena. Que de la nómina de un millón 800 mil pesos, él recibía pagos de 14 mil pesos a la quincena, aunque de aguinaldo "El Chapo me dio diez mil dólares".

### **Las esposas, los hijos, la tarea**

Hoo Ramírez relata en su declaración ministerial que conoció a tres de las esposas de Joaquín Guzmán Loera. Que la primera es Griselda López Pérez, de aproximadamente 44 años, con quien tuvo cuatro hijos: Joaquín, *Quique*, quien estudió administración y tiene entre sus aficiones los jeeps; Ovidio, quien habría estudiado Contabilidad en Culiacán, Sinaloa, y está casado con una sobrina de Manuel Torres, *El M-1*, a quien le gustan los caballos. Édgar, que fue muerto en una confusión por gente del propio cártel de Sinaloa, y Gisel Guadalupe, quien todavía estudia. De los dos primeros, *El Cóndor* revela que se dedican al tráfico de marihuana, desde Los Remedios a Nogales, lo que hacen a través de camiones y avionetas. Hoo Ramírez precisa datos. Detalla que la pista que utilizan los hijos de El Chapo Guzmán para sus actividades está ubicada en La Palma, Navolato, Sinaloa. Que entre las aeronaves, disponen de dos avionetas Cessna 06, una café con líneas verdes, y otra blanca con líneas azules. Que uno de los pilotos es Héctor Macit, *El 17*. Explicó que los hijos de El Chapo reciben la marihuana de la gente de *El Cinco* o *El Yiyo*, pero también de un agente de otro de sus compadres: Ismael *El Mayo* Zambada.

### **La segunda y tercera esposas**

Siempre según el testimonio de *El Cóndor*, la segunda esposa de El Chapo Guzmán es Emma Coronel, quien era sobrina de Nacho Coronel. Que tiene 22 años. Que con ella "tuvo dos cuatitas, Mali y María Joaquina". La tercera esposa se llama Alejandrina o Alejandra, que es de Jalisco y vive con sus hijos en Culiacán: Alfredo Guzmán, de 22 años, e Iván Archivaldo, de 24, quienes, al igual que los otros hermanos, se dedican al tráfico de marihuana, aunque en este caso también al de las metanfetaminas. El Chapo Guzmán, dijo, tenía una persona encargada de sus comunicaciones y cambiaba cada semana de teléfono. "Usaba pura Blackberry; El Nariz —a quien no identifica por nombre propio— era el encargado de la compra de los aparatos.

### **Señala al encargado de corromper autoridades**

Para *El Cóndor*, los pilotos con quienes trabajan son de confianza: Héctor Musque Musqui, además de otro ex militar: Guillermo Rivera, *El Chaneque*, quien también hacía funciones de "secretario particular". Que tanto él como *El Chaneque* cubrían un periodo de veinte días continuos por otros veinte días de descanso. En otro momento de su declaración, Hoo Ramírez relata que entre sus funciones estaba la de comunicarse con el contador (a quien tampoco identifica por nombre y apellido) para que hiciera los pagos que le ordenara su jefe. *El Cóndor* sostiene que el encargado de coordinar la seguridad aérea de Mazatlán era *El Bravo* y fue él quien los recibió al llegar al puerto antes de su captura.

### **El publlirrelacionista**

Pero *El Cóndor* no para ahí. También delata a quien dentro de la organización se encargaba de las relaciones públicas, de "conservar y buscar la relación con las autoridades locales, municipales y estatales "para arreglarse con ellos": Dámaso López, *El Licenciado*, uno de cuyos hijos, apodado *El Mini*, también se dedica a mover droga.

### **Culiacán, el refugio**

Hoo Ramírez cuenta que en los últimos tres años "estuvimos viviendo en Culiacán, en las casas que reventaron y en donde lo único que hacíamos era rotarnos. Teníamos como cinco casas donde ocultarnos. Todas estas casas se encontraban conectadas con un sistema de escape subterráneo que incluía el drenaje". De la última casa de la que lograron fugarse, cuenta: "Fue como a las tres de la mañana. Es una casa de dos pisos. Mi jefe se dio cuenta y abrió la tina, salimos todos por el alcantarillado, lo que nos llevó al canal. Ahí buscamos la forma de llegar a la avenida que fue por donde pasaron por nosotros para llevarnos a Mazatlán. Las avionetas que eran utilizadas para mover droga hacia la frontera también las usábamos como transporte, como en aquella ocasión que nos llevaron a Los Cabos".

### **El círculo cercano**

Al El Chapo le conocí una novia que se llamaba Mayran. También conocí a la niñera que se llamaba Balbina y a *El Guano*, quien es hermano de El Chapo; iba a visitarlo seguido y también se dedicaba a mover droga. Hay un chavo a quien le dicen *El Chef* que se encargaba de conseguir la mercancía en Colombia. La única forma de comunicarme con él era a través de la Blackberry. También quiero decir que *El Veinte*, de apellido Peña, era jefe de seguridad, lo mismo que otro al que le dicen *Ramoncito*".

### **El conflicto**

En su testimonio, Hoo Ramírez describe que la gente de El Chapo Guzmán sostiene una disputa con los Beltrán, de Sinaloa, lo que incluye a *El Chapo Isidro*, uno de sus principales aliados y controla el corredor norte de Sinaloa, desde Guasave a Sonora. Que El Chapo también tiene problemas con la gente de Vicente Carrillo porque mandó a gente a Chihuahua. Que una vez hizo alianza con Los Salgueiro y *Los Güeros*. Otro de los enemigos señalados es el M1, con quien El Chapo no guardaba



ninguna relación, pese a que uno de sus hijos estaba casado con una sobrina de él. **(Redacción, página web).**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Disculpas atentas y oportunas:** El director general editorial y el subdirector de *El Universal*, Francisco Santiago y David Aponte, respectivamente, y el director editorial de *El Financiero*, Enrique Quintana, tuvieron ayer la decencia de llamarme para ofrecer una disculpa que, muchas gracias, desde la mañana difundieron en los tuits institucionales de sus respectivas casas editoriales, a propósito de la foto de Amado Yáñez que tomó Martín Salas para MILENIO y que, sin crédito, fue después publicada en sus ediciones impresas y páginas web. Amigables y generosos, ninguno me reprochó con la firmeza que utilicé para incluirlos entre los "vividores de lo ajeno", así que, apenado, apelé a su comprensión por el recargón, pero los tres compartieron la convicción de que algo así no debe hacerse. Quedo convencido de que en ambos casos se trató de un incidente involuntario, lo cual no puedo inferir del inmoral silencio de los demás aludidos (todos en páginas electrónicas) que, para todo efecto práctico, pasan a ser lo de menos. En MILENIO tampoco estamos a salvo de cometer errores parecidos, similares o conexos.

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**La Universidad de Querétaro está matando a los viejos:** Esta es, literalmente, una historia de horror. Un razonamiento de las autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro redujo hasta en 60 por ciento el monto de las jubilaciones de al menos 200 académicos, empleados, trabajadores, a quienes desde 2007 se somete a vejaciones abogadiles para no pagarles lo que tendría que pagárseles. Siete años ya. Viejos a quienes se ofrece miserables negociaciones, ancianos que ganan litigios y tienen que seguir litigando, seres humanos a quienes se castiga administrativamente por pedir lo que jurídica y moralmente parece justo. El propio representante legal de la Universidad, Samuel Mandujano, le explicó a finales del año pasado a Carlos Alcocer, hijo del célebre académico, Don Carlos Alcocer Cuarón, uno de los 200 afectados, "que, aunque sabemos que vamos a perder, la contraloría nos dijo que tenemos que llegar hasta la última instancia en defensa de los juicios, porque si yo no presento un amparo van a decir, ¿por qué no lo presentaste?". Don Carlos murió en febrero sin cobrar los casi 2 millones de pesos que según su hijo se le adeudaban. La Universidad le había ofrecido 300 mil pesos para terminar el pleito. Así las cosas. La Universidad tiene asignado un fondo etiquetado de 900 millones de pesos para hacer frente a este asunto. Pero la estrategia del rector Gilberto Herrera Ruiz es, por lo visto, pelear contra los viejos, reducirlos, agotarlos, angustiarlos, matarlos. Una historia de horror. La estrategia de ganar tiempo y no soltar el fondo de 900 millones. Si es que el fondo aún existe.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En Privado...

**Brutalidad en el estadio:** Desde hace años, desde que el club Pachuca comenzó a importar el modelo argentino de las *barras*, con todo y sus directores, promotores y cancioneros, el clima de los estadios mexicanos de fútbol cambió para siempre. Cuando el señor Andrés Fassi, segundo de Jesús Martínez, se trajo ese modelo, el aspecto familiar del fútbol cambió para siempre, siendo suplido por la violencia, el vandalismo, la agresión y la delincuencia, patrocinada por muchos de los equipos que mueven a sus *barristas*, les dan transporte, boletos, apoyos, espacios que se han convertido en una licencia para matar, como vimos el sábado en el estadio Jalisco, con la complicidad de la Federación Mexicana de Fútbol, de las autoridades municipales, estatales y federales, que han permitido que la violencia se incremente, se extienda y se haga más común. No es la primera vez que en un estadio mexicano se registran hechos violentos, pero sí la primera en que se documenta la saña con la que delincuentes golpean casi hasta la muerte a unos cuantos y desafortunados policías a los que sus jefes mandaron al matadero de la *barra* del Guadalajara. El hecho es que cada vez que se han registrado hechos así en los estadios, los detenidos, en el remoto caso de haberlos, salen al día siguiente, como si nada, al pagar la multa por una *falta administrativa*. Y es ahí donde está la impunidad y la complicidad. Mientras las autoridades deportivas y de gobierno sigan mirando para otro lado, esto va a empeorar y el siguiente reporte será de muertos en el estadio. Me han dicho que *es muy difícil el control de masas* y yo les respondo: si Inglaterra pudo expulsar del fútbol y para siempre a los temibles

*Hooligans, ¿Por qué México no? La respuesta está en la falta de voluntades: social, deportiva, política y jurídica, en defensa del fútbol y de la paz en sus estadios. Pero, a cómo los he visto, siguen esperando un muerto, que de seguir así, no tardará.*

## RETALES

1. **BORRÓN.** Una comisión del Congreso de Durango que investigaba al ex gobernador y hoy senador Ismael Hernández Deras fue disuelta por órdenes de su sucesor, Jorge Herrera. Y todo salió de un encuentro con César Camacho;
2. **CITA.** La comisión especial de la ALDF que investiga el escándalo de la Línea 12 ha citado para el viernes a las 4, al *consorcio* constructor, ICA-Carso-Alstom. Y su presidente, el diputado Jorge Gaviño, ha emplazado al gobierno federal a que audite los 8 mil millones de pesos que aportó el gobierno de Felipe Calderón; y
3. **GENDARMERÍA.** El próximo 13 de julio, Día del Policía, será la presentación de la Gendarmería Nacional, me dijo ayer Monte Alejandro Rubido, recién confirmado comisionado nacional de seguridad.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**:Que** en el Congreso de la Unión llamó la atención que los presidentes de PAN, **Cecilia Romero**, y PRD, **Jesús Zambrano**, se quejaron de que la iniciativa de reforma en telecomunicaciones mantuviera el tema de la regulación de contenidos en radio y tv en la Secretaría Gobernación, y no se traspasara al organismo autónomo del Ifetel.

Desconocían que por 466 votos a favor y 15 en contra se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación, en donde se dotó de recursos a la Segob, por todos los partidos, para realizar precisa y expresamente la vigilancia y supervisión de contenidos.

**:Que** la que sintió el rigor de sus compañeros de bancada fue la alcaldesa de León, **Bárbara Botello**.

Y es que los legisladores están sentidos por sus declaraciones sobre los *moches* sin hacer la más mínima distinción partidaria.

**Bárbara** tendrá que hacer muchos méritos para que a los diputados se les olvide el incidente para el próximo presupuesto.

**:Que** ayer hubo en el Senado un fuerte cabildeo para impedir que los 38 senadores del PAN, con **Roberto Gil** a la cabeza, frenaran la ratificación de **Monte Alejandro Rubido** como comisionado de Seguridad Pública.

**Emilio Gamboa** consiguió en el pleno 71 votos de PRI PRD, PVEM, PT y **Layda Sansores**, de Movimiento Ciudadano, con lo que quedó evidenciado que los del PAN no son indispensables para que las leyes secundarias de las reformas estructurales sean aprobadas.

**:Que** la reacción de los senadores del PAN, a los que comanda **Jorge Luis Preciado**, no esperó mucho y aseguran que podrían regresar en breve a la mesa de negociaciones de las leyes secundarias de la reforma energética.

Dicen que quedaron "muy conformes" con las declaraciones de **Luis Videgaray**, en las que el secretario de Hacienda señala que el fraude de Oceanografía a Banamex se detectó en este sexenio y porque ya no se habla de restricciones de acceso a la información del caso en Pemex.

**:Que** los integrantes de la Comisión del DF se quejaron con **Miguel Ángel Mancera** por lo que califican de "desdén" del gobierno capitalino a la Cámara de Diputados, porque el director del Metro, **Joel Ortega**, se negó a ir San Lázaro a explicar las fallas en la Línea 12, a pesar de que la invitación está suscrita por todos los partidos, la cual, aseguran, no ha respondido.

**(Redacción, página 02)**

## Criterio-Jaque Mate...

**Las secundarias:** Llegaron tarde pero cuando menos llegaron. Las iniciativas para la legislación secundaria en telecomunicaciones y radiodifusión fueron enviadas al Senado por la Secretaría de Gobernación al mediodía de este 24 de marzo. Las enmiendas constitucionales ordenaban que la legislación se emitiera el 9 de diciembre de 2013, pero no había sanción para esta violación a la Constitución. Sin incluir los oficios de impacto presupuestario de Hacienda, el documento se extiende a 246 páginas. Su análisis puntual requiere necesariamente de cierto tiempo. Los presidentes del PAN, Cecilia Romero, y del PRD, Jesús Zambrano, reaccionaron, sin embargo, apenas unas horas después. En un comunicado conjunto rechazaron de tajo las iniciativas porque "no reflejan el contenido de la reforma en ambas materias". La diputada perredista Purificación Carpinteyro, especialista en la materia que ha sido subsecretaria de Comunicaciones y alta ejecutiva de empresas privadas de telecomunicaciones, afirmó que las iniciativas "amputan todas las facultades al órgano regulador". Afirmó que dan un trato desigual a los concesionarios de telecomunicaciones y de radiodifusión. La misma rapidez con la que estos políticos de oposición reaccionaron generó suspicacias. ¿Estaban simplemente expresando puntos de vista preconcebidos? No lo sé. Por lo pronto ayer el coordinador de los diputados del PAN, Luis Alberto Villarreal, señaló: "No podemos de manera anticipada calificar o descalificar la iniciativa del Ejecutivo. Nuestro compromiso es muy claro. La vamos a revisar con toda tranquilidad, con toda paciencia y con toda la responsabilidad que el caso amerita". En la presentación y en entrevistas el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, afirmó que la iniciativa promueve una mayor competencia que llevará a una mejora en la calidad de los servicios con una reducción de los precios. Ayer los inversionistas bursátiles parecieron estar de acuerdo con la diputada Carpinteyro. Las acciones de América Móvil cayeron 3.96 por ciento mientras que las de Televisa subieron 1.07 por ciento. Quienes se ganan la vida calculando los premios y castigos que el gobierno aplica a las empresas consideraron que las leyes secundarias lastiman más a las de Carlos Slim que a las de Emilio Azcárraga. La Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, sin embargo, hizo circular un documento entre sus agremiados en el que se queja de que "el proyecto de ley cambia de manera radical las condiciones de operación de la radio y la televisión en México". Las propuestas de aplicar códigos de ética externos o de crear un "defensor de la audiencia" fueron vistas como formas de oficializar la censura. La iniciativa eleva de forma considerable las sanciones a las que pueden ser sometidos los concesionarios de radio y televisión al definirlos como porcentaje de sus ingresos en vez de montos fijos. Las iniciativas permiten también que los medios públicos comercialicen sus espacios lo cual genera, a juicio de los privados, que pagan por sus concesiones, una competencia desleal. Los operadores de radio y televisión (aclaro interés: yo colaboro con Grupo Radio Centro y TV Azteca) se quejan también de que la ley contempla el cobro por el gobierno de una contraprestación por cada canal de multiplexeo (transmisiones adicionales en canales digitales) y nuevos tiempos de Estado, un impuesto especial adicional que se aplica solo a esta industria. A mí en lo personal me preocupan los artículos que parecen establecer la censura como una práctica legal y sistemática. Pero reconozco que apenas empiezo a sumergirme en el análisis de la legislación. Tendré más comentarios en el futuro.

### Competencia

En el otro lado de la tenaza, la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general la nueva Ley de Competencia. Los legisladores suavizaron una legislación que en opinión de algunos daba poderes excesivos a la Comisión de Competencia, incluso poderes para controlar precios.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Excélsior-Juegos de poder...

**Quince meses del sexenio de Peña: 14,051 ejecuciones (y fosas clandestinas):** En febrero de este año, disminuyeron en 4% las ejecuciones relacionadas con el crimen organizado, comparadas con las del mes inmediato anterior: de 823, en enero, pasamos a 788. Esto de acuerdo a la base de datos de Lantia, consultora especializada en temas de seguridad. Contabilizando el total de este tipo de homicidios en los 15 primeros meses del sexenio del presidente **Peña Nieto**, tenemos un total de 14 mil 51, un promedio de 31 por día. En el reporte de Lantia, aparece un nuevo fenómeno asociado a la violencia: el hallazgo de fosas clandestinas. La cifra de 788 ejecuciones no incluyen los aproximadamente 500 cuerpos que fueron encontrados en municipios del norte de Coahuila (Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Monclova, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza), resultado de la investigación emprendida por el gobierno del estado para localizar personas desaparecidas. La consultora considera que estas personas fueron ejecutadas a lo largo de varios meses, por lo que no sería correcto contabilizarlas en el mes de febrero. Luego entonces, Lantia descuenta a estos muertos para darle consistencia a su conteo mensual. Así, con los 788 de febrero, tenemos un cambio en la tendencia, ahora a la baja, ya que en enero se había dado un impresionante incremento de 26 por ciento. En cuanto a las cifras oficiales, publicadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se reportaron mil 268 homicidios dolosos en febrero de 2014. Aquí estamos hablando de todos los asesinatos violentos, incluyendo los que comete el crimen organizado y los que no. En los 15 meses del sexenio de **Peña**, el Sistema Nacional reporta un total de 22 mil 503 homicidios dolosos. La diferencia son ocho mil 452

asesinatos con respecto al número de Lantia, que sólo reporta ejecuciones relacionadas con la delincuencia organizada. Estirando un poco la liga, podemos decir que, quizá, 62% de los homicidios en México tienen que ver con el crimen organizado. Digo "quizá" porque estamos utilizando dos bases de datos con metodologías diferentes. Reporto este porcentaje sólo con fines indicativos. Regresando al reporte de la consultora Lantia, en cuanto a la distribución regional de la violencia, los estados con más ejecuciones en febrero de 2014 fueron Guerrero, con 148; Michoacán, con 87; Chihuahua (61), Sinaloa (57), Jalisco (54), Estado de México (53), Morelos (43) y Baja California (42). Bajando al nivel municipal, Tijuana regresó al primer lugar como el más violento del país, con 31 ejecuciones, un aumento de 82% con respecto a enero. La segunda posición en la lista la ocupa Culiacán, con 29 ejecuciones. Le siguen Los Reyes, en Michoacán (26); Taxco, en Guerrero (24); José Azueta (24) y S.M. Totolapan (23). En estos dos municipios, ambos guerrerenses, "la violencia es resultado de un ataque a la comunidad por parte de *La Familia*, debido a que formaron *grupos de autodefensa*". Si lo medimos por crecimiento en las ejecuciones entre febrero y enero de 2014, en diez estados hubo incrementos porcentuales, destacando, precisamente, Guerrero con un aumento de 97%, seguido por Michoacán, con 32 por ciento. Esto en cuanto a homicidios. Vayamos, ahora, a dos delitos que han aumentado a lo largo de este sexenio. Me refiero al secuestro y la extorsión. Durante febrero, de acuerdo a las cifras oficiales, se reportaron 145 secuestros y 564 extorsiones. En los 15 meses del gobierno de **Peña**, suman un total de dos mil 113 y nueve mil 820, respectivamente. Estamos hablando de un promedio diario de cinco secuestros y 22 extorsiones en todo el país. Así está la situación de la violencia en México hasta febrero pasado, en que la administración del presidente **Enrique Peña Nieto** cumplió 15 meses en el poder.

**(Leo Zuckermann, página web)**

**El Universal-Bajo Reserva...**

**PAN sin migajón en el Senado:**

LOS BRAZOS caídos de los 33 senadores panistas presentes en la sesión del martes dieron luces a los priistas de Emilio Gamboa Patrón de la verdadera fuerza del PAN y de que sus votos no son indispensables para sacar adelante las leyes secundarias, nos dicen. Los azules de Jorge Luis Preciado se negaron a ejercer su voto para la ratificación del comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, quien tuvo 71 votos del PRI, PRD, Verde, PT y Movimiento Ciudadano. Los legisladores panistas nomás se negaron a utilizar el tablero y recibir a don Monte Alejandro, quien antes del pleno acudió a ver a los perredistas, quienes dialogaban con el gobernador de Morelos, Graco Ramírez. Los azules mostraron su verdadera fuerza y el abanico posible de alianzas entre otros partidos, comentaron en el equipo de Gamboa Patrón.

PLATAH, es el nombre del proyecto que finalmente nacerá en Hidalgo. Después de años de postergación de la Plataforma Logística Hidalgo, PLATAH, el gobernador José Francisco Olvera colocará este viernes la primera piedra del desarrollo, que incluye la construcción de un aeropuerto. PLATAH estará ubicado en el Valle de Tizayuca, a sólo 60 kilómetros de la Ciudad de México, y su construcción se realizará en cuatro etapas. De inicio contará con dos parques industriales de 340 hectáreas, que se desarrollarán en la primera y segunda etapa. Una vez terminado todo el desarrollo, abarcará una extensión de 500 hectáreas, nos explican.

El PAN se sigue poniendo bien calentito y nadie desaprovecha la oportunidad para la promoción de los contendientes. Mire usted, en el informe del gobernador de Baja California Sur, Marcos Covarrubias, muchos de los invitados se sintieron sorprendidos cuando el panista emitió un mensaje fuera de lugar: el apoyo a Ernesto Cordero, aspirante a la presidencia del partido, quien estaba presente en el lugar. El asunto "calentó" al gobernador de Baja California, Francisco "Kiko" Vega, quien buscó a la prensa para aclarar que acudió a un informe, mas no a un acto de campaña a favor de don Ernesto. Y menos cuando todo mundo sabe que su corazoncito está con Gustavo Madero.

CON LA FIRMA de sus 53 integrantes, la bancada del PRI en el Senado presenta hoy la iniciativa de ley secundaria de reforma político-electoral que anunció el jerarca priista César Camacho Quiroz. El encargado de argumentar el proyecto será el presidente de la Comisión de Reforma del Estado, Miguel Ángel Chico Herrera. El diseño priista busca privilegiar el mecanismo de operación del Instituto Nacional Electoral, nos adelantan. Y para no quedarse atrás, el PAN también hace pública su propuesta de legislación secundaria para la misma materia. Cecilia Romero, presidenta interina del partido, acompañará a los legisladores azules con el mensaje de que la aprobación debe darse antes del 30 de abril, nos comentan.

UNA CITA muy particular verá usted este miércoles: el secretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, tiene una reunión con uno de los principales líderes nacionales de la masonería, Manuel Jiménez Guzmán, quien ha organizado una



ceremonia de reconocimiento por los 100 años del Ejército mexicano. El mensaje de los masones, nos dicen, lleva implícito y explícito el beneplácito por el desempeño del divisionario, de parte de quienes desde la masonería fomentan los principios del imperio de la ley, la libertad y la soberanía nacional.

**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

YA SEA que Gustavo Madero se alce con el triunfo o lo haga Ernesto Cordero, el verdadero ganador de la contienda interna del PAN será El Yunque, pues tiene veladoras prendidas con ambos.

EL APOYO de los yunquistas es más claro en el caso de Cordero, dado que trae como compañero de fórmula a Juan Manuel Oliva, ex gobernador de Guanajuato, cuna del yunquismo.

Y AL LADO de Madero está un connotado yunquista como Marco Antonio Adame. Y aunque Cecilia Romero no es del todo maderista, seguramente saldrá beneficiada con el eventual triunfo del chihuahuense.

FIEL a su costumbre de pelearse con todo el mundo, al senador Javier Lozano se le están haciendo camote sus aspiraciones políticas en Puebla.

AL CALOR de la contienda panista -él apoya a Cordero- el legislador ya se peleó con quienes hasta hace poco eran sus aliados en el estado que quiere gobernar.

INCLUSIVE, algunos panistas poblanos solicitaron que su partido sancione al senador por atacar a Gustavo Madero.

PERO ahí no acaba la cosa. En la Angelópolis cuentan que Lozano también se distanció de quien fuera su querido gobernador, Rafael Moreno Valle, y del alcalde Tony Gali, porque ambos se la están jugando con Madero.

ANTE ESTO, más de uno se pregunta si después de la elección interna, Lozano seguirá aspirando a la gubernatura poblana. Porque con tantos vientos que ha sembrado, seguramente cosechará tempestades.

ALGUIEN debería poner sobre aviso a Miguel Mancera de la jugada que planean algunos de sus subalternos, respecto de la instalación de gasolineras en el DF.

SEGÚN ESTO, por el lado de las autoridades ambientales se planea una nueva forma de resolver los problemas: en lugar de que las empresas se pongan en orden, ise modifica la ley!

QUIEREN promulgar un nuevo reglamento de impacto ambiental, el cual relaja las medidas de seguridad actualmente vigentes, como que ninguna estación de servicio debería estar a menos de 50 metros de una zona habitacional.

POR LO VISTO alguien le está bombeando a los problemas y no a las soluciones.

HAY POLÍTICOS que son puntuales seguidores de Marx -Groucho, no Karl- por aquello de: "Estos son mis principios y si no les gustan... itengo otros!".

AYER rindieron protesta como parte del Consejo Consultivo de Nueva Alianza los ex tantas cachuchas Ricardo Pascoe y René Arce.

PASCOE fundó el PRT y luego se pasó al PRD. Fue un fiero cardenista hasta que se hizo roblista. Cambió de opinión y se hizo foxista. Se quitó las botas y se transformó en calderonista. Y ahora ya es una abeja más del Panal.

POR SU PARTE, en su juventud Arce fue guerrillero (de hecho, ése no es su nombre original), se paseó por varios movimientos de izquierda, se unió al PRD que lo hizo delegado y senador. Se peleó con el PRD, quiso fundar su propio

partido; se asoció con el PRI y el PVEM... y hoy está en Nueva Alianza.

ESO es consistencia ideológica y no pedazos.

(Redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

### Milenio



### Criterio

